ACTORES POLÍTICOS REGIONALES SON CONTRARIOS A UN SÉPTIMO RETIRO DESDE LAS AFP (Página 18)



"Veo complejo un nuevo retiro, pero entiendo que hay gente que requiere fondos".

Javiera Morales, diputada.



"En mi opinión este proyecto está condenado a morir en su intento".

Manuel José Correa, economista.



"Va en contra de toda lógica realizar retiros anticipados en las AFP".

Alejandro Kusanovic, senador.



"Mi impresión es que un retiro universal no sería lo más adecuado".

Christian Matheson, diputado.

Año XVI, N° 6.025 Punta Arenas, martes 9 de abril de 2024



www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

ENCUESTA DE LA SEMANA: ¿Usted cree que Punta Arenas necesita más cuarteles policiales? VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM



Emotivo retorno a su hogar de joven madre que sobrevivió a accidente

(Página 3)

EN PUERTO NATALES

Más de 200 docentes se adhirieron a paro de "brazos caídos"

(Página 15)

NOELIA CARRASCO



CEDIDA

Magallánica es seleccionada nacional y logró oro en balonmano

(Página 16)



CLJ

Párvulos de "Las Charitas" celebraron el Día del Deporte

(Página 13)

FIESTA EN EL ESTRECHO



CEDIDA

Se abrieron las inscripciones para el "Chapuzón"

(Página 11)

ALCALDES Y GOBERNADOR

Oficialismo definió mecanismo para elegir candidatos

(Página 12)

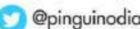
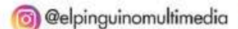
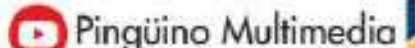
Magallánica candidata al Parlamento de Croacia compartió sus recuerdos familiares en Punta Arenas

(Página 5)

EDITORIAL: El legado de Gabriela Mistral *(Página 8)*

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Cómo aplicar el re-encuadre" / Gonzalo Valdés: "Arturo "Tuco", Puerto Natales te despide" / Raúl Sánchez: "Retos en el Diagnóstico de la Bipolaridad" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - nublado y chubascos - Mínima 1° - Máxima 8°


@pinguinodiario diarioelpinguino @elpinguinomultimedia Pingüino Multimedia

Corte de Apelaciones rechazó acción de la defensa

Confirman prisión para imputado de violar y prostituir a niña de 12 años

● La primera sala del tribunal de alzada aprobó de forma unánime la resolución emitida por el Juzgado de Garantía.

Policial
policial@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó la apelación presentada por la defensa en contra de la decisión que dejó en prisión preventiva a J.A.N.J., quien aparece imputado por los delitos de violación impropia y promoción o facilitación de explotación sexual de menores, ilícitos perpetrados el año pasado en la capital regional.

La primera sala del tribunal de alzada, integrada por los ministros Caroline Turner González, Juan Villa Martínez y el fiscal judicial Pablo Miño,confirmó la decisión del Juzgado de Garantía de Punta Arenas que resolvió la cautelar de prisión preventiva para el imputado.

El fallo plantea que la defensoría ha sido contradictoria e inconsistente en la formalización de la apelación respecto de las alegaciones que ha hecho en defensa de la libertad de su representado, lo que obliga al tribunal a deducir si se ataca la concurrencia de los presupuestos de las letras a) o b) del artículo 140 del Código Penal, ya que el discurso ha ido dirigido a un cuestionamiento de los hechos y de la investigación.

Para el tribunal de alzada, "lo anterior no guarda relación con la solicitud planteada en estrados de que se aplique una medida cautelar alternativa al imputado, toda vez que ello significa reconocer la concurrencia de los requisitos antes mencionados, lo que permite concluir que no existe coherencia en las peticiones formuladas".

Por otro lado, se destaca que las afirmaciones de la defensa no se refieren an un debate de medidas cautelares, sino a cuestiones fundamentales relacionadas con el juicio oral, donde se deberá presentar la prueba que será ponderada para dilucidarlas.

"(…) los argumentos expuestos por la defensa en estrado no permiten alterar los fundamentos contenidos en la resolución en alzada -que esta Corte comparte y hace suyos-, teniendo presente, además, la naturaleza de los delitos formalizados, la pena asignada a los mismos y la entidad del bien jurídico vulnerado, todos los cuales analizados en su conjunto permiten concluir que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, resultando plenamente procedente la medida cautelar decretada, por cuanto no se advierte que medidas cautelares de menor intensidad resulten idóneas para cautelar suficientemente los fines del procedimiento y particularmente la seguridad de la sociedad y la víctima", concluye.


CEDIDA.

J.A.N.J. apoyó y permitió que otros adultos explotaran sexualmente a la menor.

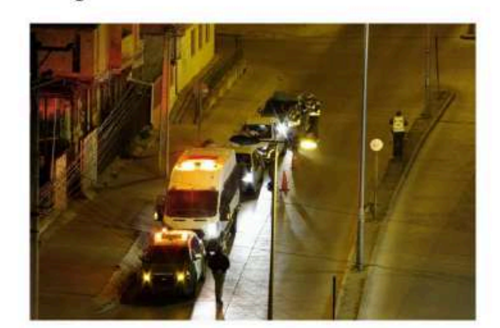
Según el ente persecutor, en fechas indeterminadas, entre enero y marzo de 2023, el imputado tomó contacto con la víctima, una menor de 12 años, que se encontraba en una residencia de protección, a través de redes sociales (Grinder e Instagram), acordando en más de una oportunidad, en pleno conocimiento de su condición vulnerable y edad, reunirse para mantener relaciones sexuales a cambio de dinero u otras formas de compensación.

En ese contexto, la niña salía de la casa para encontrarse con el omputado, quien luego la abusaba. Además, J.A.N.J. apoyó y permitió que otros adultos explotaran sexualmente a la niña.



Se hallaba al interior de una propiedad del sector sur

Mujer muerde a carabinero cuando iba a ser detenida por violación de morada



Una mujer fue detenida en el pasaje Néstor Donoso, del sector sur de Punta Arenas, presuntamente por incurrir en una violación de morada. En el hecho, un carabinero resultó lesionado tras ser mordido por la misma mujer.

Los hechos se registraron la madrugada de este lunes alrededor de las 04:00 horas, cuando vecinos solicitaron la presencia de personal policial en un domicilio, dándose cuenta que una desconocida había ingresado a la propiedad.

Según el relato policial, una vez en el lugar ubicaron a esta mujer -de 32 años-, quien al percatarse de la presencia de Carabineros intentó huir, siendo interceptada tras una breve persecución a pie.

La mujer se resistió a la detención, oponiendo tenaz resistencia, produciéndose un forcejeo donde le propinó una mordedura a uno de los funcionarios policiales a la altura de un brazo.

Lo anterior llevó a que ambos fueran a constatar lesiones, con la mujer siendo trasladada posteriormente hasta la Comisaría de Río Seco para quedar a la espera de comparecer ante el Juzgado de Garantía en horas de la mañana.

De esta manera, se le imputaron los delitos de violación de morada y maltrato de obra a carabinero en servicio. Sin embargo, hubo que posponer la audiencia de formalización debido -se señaló- a que la imputada no se encontraba en condiciones de comparecer ante el tribunal.

Tras permanecer internada grave por cerca de 40 días

Sylvia Rogel vuelve a su hogar tras dramático accidente en Natales

● "De aquí a mirar hacia adelante, por mis dos hijos, y de mi familia eternamente agradecida de que nunca me dejaron sola", señaló.

Policial
policial@elpinguino.com

Sylvia Rogel Rivera sufrió un terrible accidente de tránsito el pasado 20 de febrero, cuando su vehículo fue impactado violentamente por un camión en la comuna de Natales.

La tragedia desatada en la ruta natalina obligó a un operativo de aeroevacuación, con horas decisivas y donde su situación de extrema gravedad parecía una carrera contra el tiempo.

Sin embargo, su fe, fortaleza y el amor de sus familiares y cercanos le permitieron una evolucióin favoarble, al punto de que 40 días después del accidente recibiera el alta para continuar con su recuperación en su hogar.

Fue el pasado jueves, cuando Sylvia Rogel por fin pudo reencontrarse con sus seres queridos en Natales.

Fortaleza

Ese día, en una inesperada y emotiva bienvenida, sus hijos y demás familiares le dieron un cálido recibimiento lleno de alegría y buenos deseos. .

Ayer, Sylvia agradeció todas las muestras de afecto que recibió. "Gracias a Dios ya estoy en mi casa, con mi gente que creo que va a ser lo mejor para recuperarme, con mi entorno, con la gente que me apoya. Sin duda, esta ha sido otra oportunidad y por toda la gente que pidió por mi estado de salud para que yo regresara. Estoy muy agradecida de todo, agradecida de la gente que me atendió en Punta Arenas, de todo el personal. Por lo que me dicen, estuve 40 días allá".

Agrega que "de aquí a mirar hacia adelante, por mis dos hijos, y de mi familia eternamente agradecida de que nunca me dejaron sola. Siempre estuve acompañada", dice con emoción.

Familiares

Katherine Rogel Rivera, hermana de Sylvia, relató la incertidumbre y miedo al recibir la noticia del accidente, y la felicidad de hoy por la vuelta a casa. "El día del accidente fue todo tan sorpresivo, obviamente nadie espera que pasen estas cosas y menos a un familiar. Fueron días de incertidumbre, de gravedad de sus lesiones, donde no reaccionaba, no despertaba, no avanzaba en su recuperación, pero con el correr de los días fue despertando de a poco y fue siempre evolucionando para mejor. Fueron tratando las lesiones, sus fracturas y medicando para que avance y logre esto, estar en la casa. Ahora estamos todos más tranquilos, ella, sus hijos, su esposo, mis padres, los hermanos, en realidad todos, familiares de aquí de Natales, Punta Arenas, Río Gallegos, amigos, compañeros de trabajo. Ya todos se encuentran muy contentos con la llegada y tranquilos, ya que va evolucionando de buena manera, recuperándose de a poco", expresó Katherine.



Sylvia Rogel tuvo que ser aeroevacuada hacia Punta Arenas por la gravedad de sus lesiones. Hoy se encuentra en la comodidad de su hogar junto a los suyos.

Álvaro Vargas, seremi de Hacienda

"Si los contribuyentes tienen dudas pueden acercarse al SII que opera normalmente"

● La autoridad regional explicó ayer en detalle todos los esfuerzos que está haciendo el Gobierno por facilitar el proceso de declaración de renta a los contribuyentes de la región. En Magallanes, se espera 44 mil declaraciones.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Este mes de abril se inició la operación renta y a nivel nacional se espera un total de 4,5 millones de declaraciones de las cuales el Servicio de Impuestos Internos ha dispuesto para 3,9 millones de personas propuestas para su declaración de renta.

Quienes no cuenten con una propuesta deberán realizarla de manera manual, efectuando su declaración en los mismos términos.

Fechas

Sobre las fechas en que se efectúe la declaración de renta está ligada a un calendario de pagos de devoluciones.

Las declaraciones que se efectúen hasta el día 8 de abril recibirán el pago el día 26 de este mes, quienes declaren entre el 9 a 19 de abril recibirán el pago el 1 de mayo y, así, sucesivamente.

SII

Según informó la directora Regional del Servicio de Impuestos Internos, Ivanessa San Martin, los primeros días existió una alta demanda en los servidores de la institución pero fue rápidamente solucionado.

Asimismo, esta demanda se ha mantenido de forma presencial en las oficinas de la Dirección Regional ubicadas en Plaza Muñoz Gamero N° 1.007, por lo que, se recomienda utilizar los canales digitales dispuestos o, en el caso de no poder, concurrir a las oficinas presenciales o a los diversos puntos de atención que se han dispuesto para este fin.

Para apoyar este proceso también este año se ha hecho un convenio con la Universidad de Magallanes y Zona Franca Austral, en donde se capacito a un grupo de estudiantes de Ingeniería Comercial y Auditoria para poder apoyar contribuyentes, los cuales estarán los fines de semana del mes de abril en el Cowork Zona Franca, ubicado en el segundo piso del Módulo Central, y atenderán desde las 11:30 a 17 horas

Despliegue territorial

El despliegue territorial también ha sido un compromiso de nuestro gobierno y para eso el SII tiene calendarizado una serie de visitas en distintas comunas para apoyar el proceso.

Se irá a Puerto William el 15 y 16 de abril, a Laguna Blanca el 11 de abril, Timaukel el sábado 13 de abril, Primavera el sábado 20 de abril, cerro sombrero el 10 de abril y Dorotea el día 19 de este mismo mes.

Seremi de Hacienda

Sobre este tema conversamos con el seremi de Hacienda, Álvaro Vargas.

-¿Cómo avizoran esta Operación Renta?

"El proceso de declaración de renta es un hito relevante para las finanzas públicas, contribuye a más del 40% de la recaudación fiscal".

"De ahí que esperamos que sea un proceso expedito y para ello se ha dispuesto de diversos canales por parte del Servicio de Impuestos Internos".

- En la región, ¿cuántas declaraciones de renta deberían efectuarse?

"Para la región de Magallanes, se espera un total de 44 mil declaraciones, de las cuales se ha dispuesto un total de 34 mil propuestas para que quienes declaren tengan una forma simplificada con la información ya en pantalla. Esperamos que esto sea un incentivo para declarar y que pueda permitir agilizar un proceso que para muchos es un tanto complejo".

- ¿Qué sucede con las 10 mil declaraciones restantes?

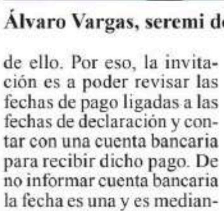
"Se trata, en general, de personas con una situación tributaria compleja que combina diversos factores, por ejemplo, variadas participaciones en sociedades, retiros de utilidades, ingresos de diversa naturaleza. En estos casos, ellos declaran, normalmente, por medio de sus asesores contables y tributarios".

- ¿Sobre las devoluciones de impuestos?

"Este punto es relevante, me gustaría destacar que se han realizados esfuerzos importantes para agilizar los pagos y el calendario de pagos es prueba de ello. Por eso, la invitación es a poder revisar las fechas de pago ligadas a las fechas de declaración y contar con una cuenta bancaria para recibir dicho pago. De no informar cuenta bancaria la fecha es una y es mediante cheque".



Álvaro Vargas, seremi de Hacienda.



-¿Qué medidas se están tomando para apoyar a los contribuyentes durante este proceso?

"Este año, hemos establecido un convenio con la Universidad de Magallanes y Zona Franca Austral. Capacitamos a un grupo de estudiantes de Ingeniería Comercial y Auditoria para que puedan apoyar a los contribuyentes. Estos estudiantes estarán disponibles los fines de semana del mes de abril en el Cowork Zona Franca, ubicado en el segundo piso del Módulo Central, desde las 11:30 hasta las 17 horas".

"Además, hemos planificado una serie de visitas a distintas comunas para brindar apoyo durante el proceso".

"Se visitará Puerto Williams el 15 y 16 de abril, Laguna Blanca el 11 de abril, Timaukel el sábado 13 de abril, Primavera el sábado 20 de abril, Cerro Sombrero el 10 de abril y Dorotea el día 19 de este mismo mes".

"Finalmente, quiero señalar que existe atención virtual dispuesta por el Servicio de Impuestos Internos que permite acceder a él desde la comodidad de su hogar.

"Los esfuerzos han ido en línea de simplificar este tramite y que todos y todas puedan hacerlo de la manera más expedita posible".

- ¿Algún mensaje que quiere dejarle a los magallánicos y magallánicas?

"Que si poseen dudas puedan acercarse a los diversos puntos que se dispondrán para ayudarles o a las oficinas del Servicio de Impuestos Internos que se encuentran funcionando con normalidad".

"Asimismo, de realizarlo utilizar los mecanismos virtuales que se encuentran dispuestos".

Darinka Barrueto Jaman, abogada y la primera magallánica en postular al Parlamento de Croacia:

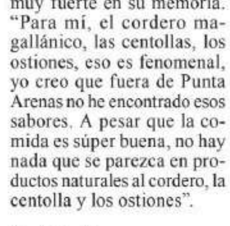
"Recuerdo los paseos junto a mi nono cuando patinábamos por la Laguna Pudeto"

● A su vez, la candidata a Primera Ministra de su partido, Karolina Vidovic, hizo un llamado a la comunidad croata de América Latina a votar por ella en los comicios del próximo miércoles 17 de abril.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Nació y creció en Punta Arenas, ciudad donde vivió hasta los 15 años y al escucharla, se siente como los ecos de la identidad magallánica permanecen intactos en su memoria.

"Siempre paseábamos con mi nono (abuelo en croata) por Avenida Bulnes, por la Costanera caminábamos mucho, íbamos a patinar al Pudeto, cuando había nieve, no sé si habrá nieve todavía. Íbamos a la estancia cerca de Porvenir y aunque después de los 15 no seguí viviendo allá, siempre íbamos de vacaciones. La última vez que estuve fue en 2017", comenta.



CEDIDA

Su infancia en Punta Arenas. La pequeña Darinka y su madre, Sandra Jaman Gospodnetić.

A su Punta Arenas natal, la recuerda como "una ciudad muy limpia, muy ordenada, al menos la última vez que estuve y para mí la ciudad más linda de Chile".

Pero hay algo que palpita muy fuerte en su memoria. "Para mí, el cordero magallánico, las centollas, los ostiones, eso es fenomenal, yo creo que fuera de Punta Arenas no he encontrado esos sabores. A pesar que la comida es súper buena, no hay nada que se parezca en productos naturales al cordero, la centolla y los ostiones".

Postulación

Por primera vez, una magallánica se presenta como candidata al Parlamento de Croacia.

Darinka Barrueto estudió en el Colegio Cruz del Sur y luego en el Colegio Miguel de Cervantes. "Siempre iba a jugar tenis al Club de Tenis Magallanes Lawn Tennis Club y después entrené en Leñadura, hasta los 15 años. Jugaba harto tenis y participaba en campeonatos".

Llamado a votar

Darinka Barrueto se presenta como candidata del partido Determinación y Justicia, cuya principal demanda es la lucha contra la corrupción en ese país, la más alta dentro de la Unión Europea.



CEDIDA

La joven magallánica (derecha) en Zagreb, junto a la líder de su partido, Karolina Vidović.

Su líder Karolina Vidović, candidata a Primera Ministra, hizo un ferviente llamado a la comunidad croata radicada en Latinoamérica a votar por Darinka y por esta colectividad, en los comicios que se realizarán el próximo miércoles 17 de abril.

Vidović explicó que la fuerte corrupción está provocando una nueva diáspora croata y su lugar está siendo ocupado por nepaleses y filipinos en condiciones inhumanas. "Nuestro objetivo es ordenar el Estado y traer de vuelta a los croatas que emigraron hace solo un par de años y también, traer de vuelta a los croatas de todo el mundo cuyas raíces y patri están en la República de Croacia".

Reforzamiento de la red asistencial

Hospital de Natales recibe a una nueva especialista

Con el fin de reforzar y abastecer las prestaciones de especialidad del recinto hospitalario natalino, el Hospital Augusto Essmann Burgos incorporó la doctora Andrea Ochoa Corral, médica anestesióloga.

La especialista se encuentra contratada en la modalidad 22/28 horas para desempeñar funciones en el recinto asistencial. La facultativa ya se encuentra en plena ejecución de sus funciones, desempeñando labores en el Servicio de Pabellón Quirúrgico y Policlínico en CAE Adulto.

La medida da cuenta del trabajo mancomunado y el reforzamiento de la red asistencial en pleno beneficio de la comunidad natalina. Otras medidas corresponden a la incorporación de la médica psiquiatra doctora Valentina Villarroel o la posibilidad de realizar la instalación de marcadores intramamarios en la comuna, procedimiento que se realizaba en Punta Arenas.

Otro hito corresponde a la llegada de una ambulancia SAMU al recinto, además de una gran cantidad de charlas, capacitaciones y talleres a los diferentes funcionarios.



CEDIDA

Empleabilidad para mujeres

Más de 150 mujeres en el Programa Jefas de Hogar

● El proyecto nace para crear y mejorar emprendimientos, y ayudar al ingreso al mundo laboral.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Delegación Presidencial lanzó una nueva versión del Programa Jefas de Hogar, actividad que busca mejorar la empleabilidad de mujeres en la región.

Esta instancia contará con la participación de 160 mujeres, a las cuales se les "entregaran herramientas y recursos. En definitiva, herramientas prácticas efectivas que les permita emprender o mejorar las condiciones de empleabilidad bajo esta lógica de derribar las barreras estructurales que persisten contra las mujeres", indicó el delegado José Ruiz Pivcevic.

A esas palabras se sumó la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Alejandra Ruiz, quien comentó: "Hoy tenemos una brecha de mujeres en el mundo laboral, por lo tanto, este programa busca asegurar que las mujeres que están buscando empleo sepan presentar sus currículums".

"Por otro lado, las mujeres que están buscando mejores condiciones para sus emprendimientos, enseñarle como comercializar y levantar ferias para que puedan presentar sus productos. En definitiva, es facilitar la empleabilidad para estas mujeres jefa de hogar puedan tener una mejor autonomía económica", agregó la seremi.

Carol Curillam, una de las beneficiadas del programa anterior, indicó la importancia de estos espacios, pudiendo obtener las herramientas necesarias para gestionar y mejorar su emprendimiento.

"Es muy recomendable. Hay hartas actividades que nos enseñaron a mejorar todo lo que tiene que ver con emprendimiento. Nos sirve como herramienta no solamente a nivel familiar, sino que también para ayudarnos en nuestra economía", comentó Curillam.



La actividad se desarrolló en el salón Gabriela Mistral de la Secreduc.


QUE NO TE PASE!
SOLTEC
SOLUCIONES TECNICAS PATAGONIA LTDA.
PINCHA AQUÍ
PREPÁRATE
PARA EL
INVIERNO
Mantención Preventiva para sistemas
de Calefacción Central
Nuestro servicio
DE MANTENCIÓN
posee
GARANTÍA
Corresponde a fallas de fabricación e instalación
CONTÁCTANOS
al WhatsApp
+569 5939 1361
secretaria@soltecpatagonia.cl
PUNTA ARENAS
Avenida España N°1062
PUERTO NATALES
Miraflores N°583

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL Y CÁNCER

Señor Director:

En el marco del Día Mundial de la Salud, es crucial reflexionar sobre los desafíos que enfrenta nuestra sociedad en materia de salud pública. El informe 2023 del Fondo de Población de las Naciones Unidas nos enfrenta a una realidad preocupante: Chile presenta una natalidad promedio de sólo 1,5 hijos por mujer. Este dato tiene profundas implicancias en cómo enfrentamos como sociedad el envejecimiento de la población y los desafíos que esto conlleva a nivel económico, social y sanitario.

La edad avanzada es el factor de riesgo más importante para el cáncer en general y para muchos tipos de cáncer en particular. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, en 2020 el cáncer se ubicó entre las principales causas de muerte en nuestro país. Este mismo organismo considera que el aumento de dichas causas de muerte se explica porque las personas están más expuestas al riesgo de padecer otras enfermedades degenerativas, entre ellas el cáncer.

Ante este escenario, resulta imperativo un enfoque sistémico y multisectorial. Debemos actuar hoy, impulsando campañas educativas sobre factores de riesgo, promoviendo la prevención de enfermedades y garantizando acceso equitativo a diagnósticos oportunos y terapias de calidad.

Desde la industria farmacéutica, nuestro compromiso es seguir innovando en nuevas tecnologías y tratamientos, generando sinergias para una vida más saludable. Pero no podemos hacerlo solos. Se requiere colaboración de todos los sectores para abordar integralmente el envejecimiento poblacional.

La salud, un insumo clave para el desarrollo sostenible y el bienestar humano, es fundamental para el espíritu y el avance de la Agenda de Desarrollo Sostenible. Y hoy, más que nunca, el foco debe estar en la prevención.

Juntos, podemos convertir este desafío en una oportunidad para una sociedad más sana, equitativa y próspera.

Conrod Kelly,
Managing Director Salud Humana MSD Chile

EDITORIAL

El legado de Gabriela Mistral

"El pasado 7 de abril se cumplieron 135 años del nacimiento de la educadora".

El pasado 7 de abril se cumplieron 135 años del nacimiento de Gabriela Mistral. Una persona adelantada a su tiempo ya que su legado perdura plenamente vigente hoy, aun cuando el mundo ha cambiado de manera significativa.

Además de ser una extraordinaria poetisa que recibió el Premio Nobel de Literatura, fue una gran educadora. Tuvo la sensibilidad de ver la realidad con mente abierta, abordando temas que llamaban a escándalo, pero que para la mayoría de la sociedad de su época eran normales. Su pluma y su quehacer fueron sus grandes armas para denunciar esa realidad que le tocó observar.

Su poema Piececitos es una observación y un grito de denuncia ante la impasividad de la sociedad. Bien vale releerlo una y mil veces, y para muestra un fragmento: Piececitos de niño, / azulosos de frío, / ¡cómo os ven, y no os cubren / Dios mío! 7 ¡Piececitos heridos / por los guijarros todos, 7 ultrajados de nieve, 7 y lodos!

Para valorar y reconocer a Gabriela Mistral hay que situarse en su época. Hoy sorprendería ver a un niño a "pie pelado" caminando por las calles o asistiendo así a la escuela, pero hace un siglo era la realidad que vivían las familias en la pobreza.

Gabriela Mistral elaboró una concepción de los valores que deben estar presentes en la realidad de nuestro país y América. Los aspectos políticos, económicos y culturales marginados de la cultura dominante: tierra, indio y mujer. Esto hizo de ella no sólo una poetisa sino además una gran pensadora.

¿Cuáles son hoy los "piececitos azulosos de frío"? Cuán diferente sería nuestra sociedad si la mayoría pudiera verlo que hoy está normalizado. Niñas, niños y jóvenes son expuestos al consumo drogas y teniendo como referentes a bandas delictuales, asistiendo a escuelas que no los acogen ni los forman; en ausencia de familias, ya sea por las largas extenuantes jornadas laborales y de movilización, de brecha salariales indignas, de una cultura del individualismo y exitismo sin freno, o por simple abandono.

Tenemos una deuda con Gabriela Mistral: la de sensibilizarnos frente a los nuevos "azulosos piececitos", denunciarlo y tomar acciones, para que las niñas, niños y jóvenes de nuestra época tengan el trato que merecen y necesitan.

Gracias Gabriela Mistral por el legado que nos dejaste que aún sigue plenamente vigente.

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INCLUSIÓN SOCIAL EN CHILE, ¿GARANTIZADA POR LEY?

Señor Director:

Desde 2010 contamos con la "Ley de Inclusión Social de Personas con Discapacidad" (20.422), cuyo objetivo es promover la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad. Establece medidas que garanticen la accesibilidad, la educación inclusiva, el empleo, la participación social y otros aspectos fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (PcD) en nuestro país. Así, esta normativa asegura condiciones que permita a este colectivo un pleno goce de derechos y la eliminación de toda forma de discriminación derivada de su condición.

De igual manera el 2023 se hizo necesario promulgar una ley que establece la "promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación", más conocida como "Ley TEA" (21.545). Esta normativa también tiene como principal objetivo asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas que presentan esta condición, promoviendo su inclusión social y eliminando cualquier forma de discriminación.

Evidentemente esta ley incluye disposiciones específicas relacionadas con el diagnóstico, tratamiento, educación, servicios de apoyo y otros aspectos determinados que afectan a las personas con autismo y sus familias, proporcionando un marco legal más detallado para abordar sus necesidades particulares.

Sin embargo, entendiendo que el trastorno del espectro autista tiene especificidades determinadas y que esta ley se enfoca en abordar la particularidad de sus necesidades, cabe preguntarse si Chile está preparado para respetar los derechos de TODOS los miembros de nuestra sociedad, independiente de alguna condición de vulnerabilidad -cualquiera sea ésta- o si, por el contrario, será necesario generar una norma para cada situación que implique riesgo de exclusión social.

Alejandra Ríos Urzúa,
Directora Observatorio para la Inclusión U. Andrés Bello

INVERSIÓN E IPOM

Señor Director:

El reciente IPoM revela un aumento en las proyecciones de crecimiento para 2024: desde un rango de 1,25-2,25% se pasa a uno de entre 2-3%. Este crecimiento, no obstante, viene impulsado por fenómenos que son transitorios, provenientes principalmente desde el lado de la oferta. De la mano de lo anterior, se ajustan al alza las proyecciones de inflación para el presente año. Así la convergencia inflacionaria hacia el valor meta (3%) se aplaza para el 2025, lo cual está en línea con el horizonte de política monetaria. Para diciembre se espera cerrar con una inflación de 3,8%, nueve décimas más que lo proyectado en diciembre de 2023.

La nota de cautela viene por el lado de la inversión. En 2023 la inversión se contrajo 1,1%, y para 2024 la proyección es de una caída en torno al 2%. Por lo tanto, más allá del impulso de la actividad en el corto plazo, la preocupación respecto de nuestra capacidad de crecimiento tendencial sigue sobre la mesa. Más aún, las importaciones de bienes de capital han anotado también caídas importantes durante el último tiempo. Si no apuntalamos la inversión, nuestra capacidad de crecimiento tendencial seguirá anclada al 2%.

Rodrigo Montero,
Decano Facultad Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

ORDEN PÚBLICO

Señor Director:

La conservación del orden público es la función primordial del Estado, es su primera razón de ser. La idea de Estado reposa, en último término, en el imperativo del orden y la seguridad.

El Estado tiene la obligación esencial e irrenunciable, y que antecede a todas las demás, de conservar el orden público y la seguridad de la comunidad nacional; pues sobre tales bases descansan todas las actividades o empresas personales o nacionales que se proyecten, para que éstas puedan ser desarrolladas con libertad, normalidad y tranquilidad. El orden público es una condición sine qua non para alcanzar los fines propuestos por las personas, por los grupos intermedios y por el propio Estado.

Es, por tanto, obligación esencial de los gobernantes de un Estado la mantención de tal orden, pues sin él no hay ni seguridad pública ni inversión ni crecimiento; por el contrario, lo que hace al país cada día más pobre.

Para cumplir con tal cometido el Estado debe emplear todos los medios o herramientas de las cuales dispone; entre ellas, la violencia física legítima de la cual tiene el monopolio.

Según la famosa máxima del derecho público romano atribuida a Marco Tulio Cicerón: Salus populi suprema lex est (la salvación del pueblo es ley suprema).

Adolfo Paúl Latorre
Abogado

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.



Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Cómo aplicar el re-encuadre

Como se dijo en la columna anterior el re-encuadre es una técnica que permite cambiar la forma en que la persona percibe una situación, re-enfocando los pensamientos y emociones para obtener resultados más positivos. Consiste en no atormentarse una y otra vez pensando (desde una misma perspectiva) el hecho negativo que ha ocurrido. Por lo tanto, es una forma de proteger la salud mental.

A través de estos pasos se puede aplicar el re encuadre en la vida diaria y lograr un mayor bienestar emocional.

- Identifique la situación.

El primer paso es reconocer la situación que quiere re-encuadrar. Es decir, aquella situación que requiere ver desde ver otro punto de vista. Puede ser un problema personal o cualquier otro aspecto de su vida en el que desee experimentar un cambio positivo. Por ejemplo: una pérdida de un trabajo.

- Cambie su enfoque.

Una vez que hayas identificado la situación, cambie su perspectiva y encuentra un nuevo enfoque. Pregúntese a sí mismo: ¨ ¿Cómo puedo ver esto desde una perspectiva diferente? ¨ Por ejemplo: en vez de ver la pérdida del trabajo como un fracaso, puede verlo como una oportunidad de aprendizaje y de desarrollo personal.

- Encuentre el aprendizaje.

Busque el aprendizaje o la lección que se encuentra detrás de la situación que deseas re-encuadrar. Pregúntese: ¨ ¿Qué puedo aprender de esto? ¨ Encontrar el aprendizaje le permitirá crecer y transformar la experiencia en algo positivo. Como, por ejemplo, plantearse lo siguiente: ¨Tal vez perdí el trabajo, porque me falto capacitación¨. Aquí no solo se refiere a las competencias técnicas, sino que también a las conductuales, genéricas o blandas como : autocontrol, resolución pacífica de conflictos, trabajo en equipo, etc.

- Descubra los aspectos positivos.

A veces, una situación aparentemente negativa puede tener aspectos positivos ocultos. Identifique y enfóquese en esos aspectos provechosos. Pregúntese: «¿Qué es lo bueno que puedo obtener de esto?» Esto le ayudará a encontrar oportunidades y ventajas en medio de la adversidad. Por ejemplo: ¨Mediante la pérdida del trabajo, me di cuenta que necesito capacitarme en resolución pacífica de conflictos¨

- Cambie las creencias que lo restringen:

Examine sus creencias limitantes asociadas con la situación y reemplázalas por creencias más positivas y que le ayuden. Por ejemplo, si cree que no es lo suficientemente bueno para resolver conflictos de forma pacífica, cámbialo por «Soy capaz de aprender y desarrollar esta habilidad¨.

- Cree un nuevo enfoque.

Basado en los pasos anteriores, crea un nuevo enfoque o estrategia para abordar la situación reencuadrada. Imagínese a sí mismo aplicando este nuevo enfoque, Por ejemplo: imagínese resolviendo conflictos con la jefatura y los compañeros de forma pacífica y experimentando resultados positivos como:¨ No solo pude mantenerme el trabajo. Además, logre ser ascendido.

-Actué. Si esta sin trabajo busque formas de capacitarse que son gratuitas. Como, por ejemplo: algunos excelentes cursos que son otorgados mediante internet

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Arturo "Tuco", Puerto Natales te despide

La columna de esta semana está dedicada a Arturo Contador, vecino de Puerto Natales, hombre que partió hace pocos días, pero que dejó una huella llena de amor, afecto y alegría en todos los que nos cruzamos con él.

Tuco creció en una familia militar, lo que significo vivir por diversos lugares del país durante su infancia, teniendo que hacer nuevos amigos en cada nueva destinación, también compartió con sus primos en vacaciones, desarrollaste una habilidad única para interactuar con otras personas, aunque nunca las hubieses visto. Hoy son tus amigos de infancia, tus primos y familiares que te extrañan, y se llevan los mejores recuerdos de tus aventuras de niño.

Posteriormente ingresaste a la Escuela Militar, lugar que forma lazos fuertes de amistad en cuerpo y alma. Integraste la promoción 1998. En la escuela se desarrollan diversas actividades formativas, que finalmente forman una cofradía, en especial entre tus camaradas del Arma de Artillería, que también te extrañan el día de hoy, y se llevan los mejores recuerdos y anécdotas del Arturo Cadete, pero sobre todo del amigo.

Dentro de tus destinaciones, por una suerte inexplicable del destino, en más de una oportunidad fuiste destinado al Destacamento "Lanceros", a la Batería de Artillería, como Oficial Subalterno, donde también, llegaste a tener la gran responsabilidad de ser su segundo comandante, como Jefe. Pero como un buen líder, que no trabaja con fierros, trabaja con personas, el día de hoy son muchos exsoldados, suboficiales y oficiales que lamentan profundamente tu partida, extrañan lo agradable que fue tenerte de Oficial Jefe, y de las actividades divertidas que organizabas fuera del horario laboral.

También en tu vida personal, encontraste el amor, que lleno tu gran corazón, compartiste muchos años junto a Carolina, que formaron una familia en esta tierra austral, feliz te vi comiendo Pizzas con ella, y recorriendo diversos lugares de la región. Ella ha recibido miles de saludos y mensajes, de toda la personas, familiares y amistades que fueron parte de tu vida.

Por mi condición de empleado público, nos tocó trabajar juntos en muchas coordinaciones producto de la Pandemia que te exigió demostrar otras grandes capacidades tuyas, como la fue de entablar relaciones civiles y militares, para dar protección a la comunidad, fuiste coordinador de acciones relevantes con las autoridades de la época, que hasta el día de hoy, preguntan por ti, y lamentan profundamente tu partida, junto con reconocer lo valioso que fue trabajar contigo, y la importancia de tener el rol de enlace entre las fuerzas armadas, policiales, el aparato público y municipalidades. Tú Arturo, fuiste parte del personal que logro mantener a raya el COVID en Magallanes. Infinitas gracias.

Pero como la pólvora, que explota cuando se activa, fue después de tu retiro de la vida militar, donde el deporte conoció al más entusiasta jugador, entrenador y formador de nuevos talentos, fue el Pádel que te motivó, fue una explosión que tal como un estruendo de Artillería, llegaba a cada lugar en donde existiera el Pádel. Fuiste pelotero, jugador, aguatero, entrenador y también dirigente deportivo. Motivaste a adultos, jóvenes y niños, a que integraran el deporte en sus vidas, y justamente personas de todas las edades lamentan durante estos días tu sorpresiva partida, grandes y chicos, porque ellos son las semillas que formaste y llevaran la bandera de Magallanes en el futuro.

En las calles de Puerto Natales, son muchas las personas anónimas, que lamentan tu partida; el panadero, el dueño del almacén de barrio, y en fin múltiples vecinos, que junto al personal del Gimnasio donde entrenabas, te extrañan hoy profundamente.

Arturo "Tuco" Contador, creo expresar en esta columna, el profundo sentimiento de muchas personas a quienes llegaste al corazón, con tu energía sin fin, gracias por lo que entregaste a esta comuna, por lo que entregaste a sus habitantes, estamos tristes por haberte perdido, pero alegres de haberte conocido. Puerto Natales despide a un vecino sin igual.

La columna de...

RAÚL SÁNCHEZ,
PSIQUIATRA

Retos en el Diagnóstico de la Bipolaridad

A pesar que la bipolaridad afecta a cerca de 60 millones de personas en el mundo aun existe un estigma social negativo que dificulta el diagnóstico y retrasa su tratamiento. La sociedad tiende a creer que las personas con esta enfermedad no tienen las competencias necesarias para desempeñarse en el rol familiar, laboral o académico y eso hace más difícil buscar ayuda o tratarse.

La bipolaridad no un modo de ser, sino una enfermedad. Un trastorno del ánimo con bases biológicas, influenciado por factores psicosociales y aunque los pacientes no son culpables de padecerla, sí son responsables de buscar y gestionar un tratamiento adecuado para llevar una vida normal y plena.

Según estudios, existe un preocupante retardo diagnóstico de hasta 8 años desde la aparición de los primeros síntomas hasta el inicio de un tratamiento efectivo. Este lapso prolongado resalta la necesidad de una mayor conciencia y educación sobre sus signos y sintomatología.

Los síntomas iniciales pueden ser inespecíficos, como ansiedad, angustia, ideaciones suicidas, inestabilidad del ánimo, trastornos del sueño, tristeza patológica severa prolongada. Sin embargo, el diagnóstico se confirma con la presencia de periodos de exaltación del ánimo anormales, con niveles de energía descomunales que son conocidos como hipomanías o manías.

Los pacientes que están cursando un cuadro de manía experimentan euforia desproporcionada, gran intensidad en las emociones y la forma como ven los colores o sienten los sonidos, además de un nivel de energía inagotable y una autoestima elevada que no está asociada a la realidad, donde esta falsa valoración de sí mismos puede llevar a comportamientos de riesgo.

Con una prevalencia del 2% al 3% a nivel mundial, se estima que alrededor de 450 mil personas en Chile viven con trastorno bipolar, pero muchos de ellos no reciben tratamiento o no han sido diagnosticados.

El tratamiento no se limita a la farmacoterapia; es crucial combinarla con intervenciones psicoterapéuticas para manejar el estrés - que son importantes factores gatillantes en los trastornos bipolares - terapia ocupacional para mejorar la funcionalidad en roles académicos o laborales, y la inclusión de la familia en el proceso de recuperación.

Es fundamental desterrar el estigma y promover la comprensión y el apoyo hacia quienes viven con esta enfermedad. Con una detección temprana, acceso a tratamientos integrales y un entorno de apoyo compasivo, podemos ayudar a quienes luchan contra la bipolaridad a llevar vidas plenas y significativas.

Héctor Serka, director regional del IND:

"Hemos aumentado nuestros talleres tratando de tener un mayor alcance"

En el marco del Día Internacional del Deporte, y bajo el alero de actividad de tenis de mesa paralímpico del sábado, el director regional del IND, Héctor Serka Kusanovic, se refirió a los talleres que realiza la institución respecto a la promoción de actividades deportivas para gente con capacidades diferentes.

Según el director, los talleres se dividen por rango etario, siendo el primero para jóvenes de 7 a 11 años: "Uno se lleva en Puerto Natales y otro en Punta Arenas en la piscina del centro Elige Vivir Sano que, básicamente, son polideportivos para niños que tienen capacidades diferentes o movilidad reducida".

"De los 18 a los 28 años nosotros llevamos cuatro talleres de paradeportes como el paraesgrima, paranatación y paratenis de mesa, donde tenemos un amplio espectro de jóvenes también en el centro, pues ahí están radicados la mayoría de los talleres", agregó.

La cobertura de estas actividades han ido creciendo con el paso de los meses, siendo un ejemplo de esto el regreso a la Escuela Paul Harris. Esto va acompañado de la creciente demanda en actividades deportivas, donde "los Panamericanos y Parapanamericanos nos complejizó un poco la labor, porque cada día se acercan a nuestras instalaciones personas que están con la inquietud de pertenecer a nuestros talleres y programas".

"Nosotros tenemos alrededor de un 20% más de usuarios tras Santiago 2023, así que el desafío es grande porque cada vez tenemos más usuarios. Hemos estado in crescendo nuestros talleres y tratando de tener cada día más un mayor alcance", cerró.

A seis años de la entrada en vigencia de la normativa N°21.015

Senadis capacitará a empresas sobre inclusión laboral

● La instancia estará destinada a promocionar la contratación de personas con discapacidad.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Por medio del programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de personas con discapacidad, el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) llevará a cabo gracias a la Fundación Descúbreme instancias de formación gratuitas a empresas públicas y privadas para fomentar la inclusión laboral de personas con discapacidad.

Respecto de la situación, el director nacional de Senadis, Daniel Concha Gamboa, destacó que "el trabajo conjunto con Descúbreme permitirá desarrollar espacios de concientización para potenciar la inclusión de personas con discapacidad e instalar procesos inclusivos efectivos en todo el territorio nacional, así como también generar instancias de formación y capacitación para la entrega de herramientas y conocimientos a los equipos de recursos humanos de instituciones públicas y privadas a fin de que solidifiquen sus modelos de inclusión laboral existentes, o bien instauren un modelo sustentable en el largo plazo".


CEDIDA

En el segundo semestre de 2019 se ha capacitado a un total 798 entidades públicas y privadas.

Recalcar que los módulos formativos se encuentran dirigidos a representantes y colaboradores de las áreas de Recursos Humanos, Equidad, Diversidad e Inclusión.

Sobre la bajada regional, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica Mansilla, realizó un llamado al mundo privado y público. "En Magallanes existen 12.861 personas mayores de edad que presentan algún tipo de discapacidad, proporción menor que el número nacional, pero que sin duda nos exige generar acciones concretas para lograr una inclusión efectiva, donde las personas trabajadoras aporten al desarrollo, y se agregue valor al quehacer productivo. Solo de esta manera avanzaremos con dignidad en las relaciones laborales y en una sociedad más inclusiva para todas las personas", enfatizó.

El programa de Apoyo a la Inclusión Laboral de personas con discapacidad tiene como propósito que instituciones públicas y privadas sujetas al cumplimiento de la Ley número 21.015 cuenten con procesos inclusivos para la contratación de personas con discapacidad. Esta normativa entró en vigencia el 1 de abril del año 2018, donde toda organización con 100 o más empleados deberá contar con 1% de trabajadores con discapacidad o personas beneficiarias de pensión de invalidez.

Durante el segundo semestre del año 2019 se ha capacitado a un total 798 entidades públicas y privadas, además de que se ha trabajo para levantar y fortalecer mesas territoriales de inclusión laboral.

Ante cualquier duda sobre el programa, se pueden realizar las consultas al correo programasenadis@descubreme.cl.

En medio del traspaso de la educación municipal hacia los SLEP

Concejala Stipicic se suma a las críticas por la reducción de fondos municipales para Punta Arenas y Puerto Natales



La concejala de Punta Arenas, Alicia Stipicic calificó como "lamentable" la decisión de la Dirección de Presupuestos (Dipres) que estableció que la Tesorería General de la República deduzca del Fondo Común Municipal (FCM) -a partir de abril y hasta fin de año- un total de $3.432.761.394 al municipio de Punta Arenas y $1.690.055.904 a Puerto Natales.

La edil de Renovación Nacional (RN) aseguró que "el que el Gobierno reduzca los fondos a los municipios de Punta Arenas y de Natales demuestra que siendo el Presidente de Chile un magallánico, como región no hemos ganado absolutamente nada".

Según explicó, "las políticas públicas adoptadas están entorpeciendo el normal funcionamiento de los municipios de las comunas más pobladas de la región. Nadie puede desconocer que el Fondo Común Municipal está definido en la Constitución -artículo 122- como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país".

A su juicio, "estamos en presencia de una medida que va absolutamente en contra de la idea de apoyar a los municipios y dotarlos de los recursos necesarios para salir adelante. Es una decisión arbitraria".

El "Estrecho" a la vista

Municipio abrió inscripciones para participar del "Chapuzón" invernal

● Se dispondrá de más de 6 mil cupos, con una edad mínima de participación a partir de los 13 años. Se realizará en el sector de las letras volumétricas de la costanera.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Chapuzón a la vuelta de la esquina. Así lo hizo saber el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, durante la jornada de ayer en las cercanías de las letras volumétricas de la Costanera.

Y es que el jefe comunal realizó el lanzamiento oficial del esperado evento invernal, una de las actividades más destacadas por los vecinos de la capital magallánica.



El Chapuzón del Estrecho se fijó para junio.

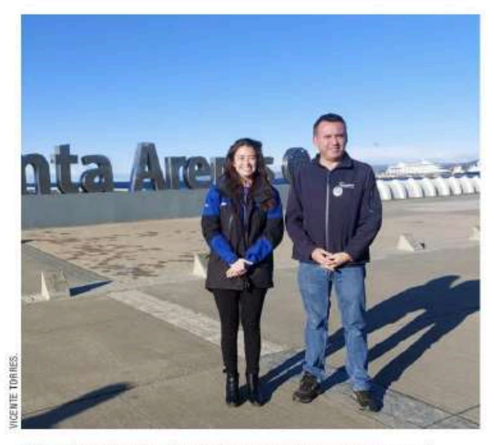
La jornada se desarrollará el próximo sábado 29 de junio y contará con 6 mil cupos disponibles para toda la comunidad.

Las inscripciones estarán disponibles a través de la página web del municipio, www.puntaarenas.cl, hasta el próximo 21 de junio o hasta agotar los cupos. La edad mínima de participación es a partir de los 13 años, donde los menores de edad deberán presentar un permiso notarial de sus padres para confirmar la participación de éstos.

En esa misma línea, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, esbozó que "el año pasado fueron más de 6 mil los inscritos, donde más del 50% son de afuera de nuestra ciudad, lo que para el negocio del turismo es muy importante".

"Esto es una fiesta nacional y que nos enorgullece. Cada año ha ido creciendo, tendremos muchas más sorpresas para este año. Anunciamos la fecha hoy para que las personas puedan comprar desde ya los pasajes más baratos", culminó la autoridad.

Para esta edición Salmones Blumar nuevamente se hará presente auspiciando el kit del "Chapuzón", el cual contará con la polera oficial del evento.



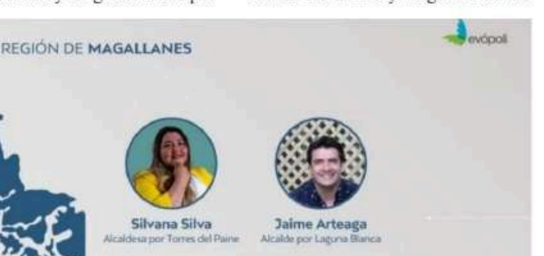
Claudia Abello, de Salmones Blumar, junto al alcaldde Claudio Radonich.

Chile Vamos

Bancada comienza a afinar sus candidatos para las elecciones

La bancada "Chile Vamos", que comprende a los partidos RN, UDI y Evópoli, ya comienza a afinar a sus próximos candidatos para los cargos de alcaldes y de gobernador por Magallanes.

Desde Evópoli confirmaron las candidaturas de Silvana Silva y Jaime Arteaga por las alcaldías de Torres del Paine y Laguna Blanca respectivamente.



"Lo que nos interesa es que los candidatos no tengan cuestionamientos éticos ni legales y que representen los valores del partido", comentó a este medio Ricardo Hernández, presidente regional de Evópoli.

Por otra parte, el conglomerado indicó que presentarán una candidatura para el cargo de gobernador por cupo Repúblicano para Javier Romero, aunque es sabido que la propia UDI confirmó la presencia en la papeleta de José Barría.

"Las candidaturas se inscriben en junio, por lo que hay tiempo aún para esas decisiones en particular, pero esas decisiones están más o menos zanjadas", complementó Hernández.

Municipalidad de Puerto Williams renueva puntos históricos



MUNI CABO DE HORNOS.

El municipio de Cabo de Hornos renovó sus puntos informativos históricos en trincheras y tanques; huellas que persisten en la capital provincial que recuerdan el conflicto con Argentina por la crisis del Canal Beagle en 1978.

Para las elecciones de octubre

Oficialismo define procesos para sus candidatos a alcaldes y a gobernador

● Se optó por un proceso de primarias, a la espera además de conocer las propuestas de gestión.

Vicente Torres
vtorres@elpinguino.com

Desde el partido Convergencia Social se confirmaron los procesos electorales por los cuales se definirán a los candidatos del oficialismo.

Respecto de las elecciones municipales para la Región de Magallanes, el partido propiciará la celebración de primarias para la alcaldía en las comunas de Porvenir y Punta Arenas. Por otro lado, para la comuna de Puerto Natales, se acordó no propiciar primarias.



CEDIDA.

Verónica Aguilar, candidata a alcaldesa de Punta Arenas.

Gobernador

En cuanto al Gobierno Regional, la asamblea celebrada el pasado viernes decidió llevar a cabo un proceso de primarias para la elección de un candidato único dentro del oficialismo, "atendiendo que la unidad de las fuerzas oficialistas es fundamental para seguir construyendo una región que responda a las sentidas demandas de la ciudadanía", comentó el conglomerado a través de un comunicado oficial.

"En relación con los puntos anteriores y dada la relevancia política de las decisiones de las próximas elecciones, hemos decidido no apoyar preliminarmente a ninguna candidatura sin que se pueda conocer previamente su programa de gestión comunal o regional según corresponda. Cabe mencionar que en post de velar por nuestros ideales políticos y la visión de sociedad que nos guía, nos reservamos el derecho de tomar una decisión informada y alineada con nuestros principios éticos e ideológicos", soslayó CS.



CEDIDA.

Cristian Andrade Gallardo, candidato CS para la alcaldía de Porvenir.

"Nos convocamos a participar de forma activa y responsable en la consecución de los valores progresistas que propugnamos y el estricto apego a la probidad como forma de cuidar nuestra democracia".

Los nombres

Juan Morano (DC), Cristian Gallardo (PS), Dalivor Eterovic (PC), Verónica Aguilar (IND) irán por la alcaldía de Punta Arenas.

En Puerto Natales harán lo propio Antonieta Oyarzo (PS), Marcelo Contreras (DC) y un cupo del PPD; mientras que en Porvenir irán Gabriel Parada (PR), Cristian Andrade (CS), Marisol Andrade (DC), y un cupo del PPD.

Apoyo a directiva 2024

Secreduc comprometió apoyo a proyecto de Consejo Estudiantil

Entusiasmados por concretar sus objetivos y anhelos que vayan en beneficio de los escolares de la región, el Consejo Estudiantil de Magallanes presentó su proyecto para este año al seremi Valentín Aguilera.

La presidenta de este colectivo, la estudiante de 3° Medio del Colegio Cruz del Sur, Ignacia Mancilla Salazar, destacó la ocasión explicando que "las reuniones que efectuamos con el Ministerio de Educación son de gran importancia no sólo para facilitar las futuras actividades, sino que para trabajar paralela y colaborativamente".

Vale destacar que la directiva de este Consejo Estudiantil asumió en diciembre del 2023, y está compuesto por escolares de establecimientos públicos, subvencionados y privados de Enseñanza Media.

Por su parte, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, valoró el compromiso y liderazgo de los jóvenes, señalando que "comprometimos nuestro apoyo, considerando su gran rol como impulsores de la formación ciudadana en los distintos establecimientos. Valoramos su preocupación por temáticas que son abordadas en el Plan de Reactivación Educativa, como el bienestar socioemocional en las escuelas, para lo cual comprometimos acciones conjuntas para apoyar su agenda".


CEDIDA

Jardín infantil "Las Charitas" reafirmó compromiso con su sello educativo

Párvulos de Junji activados para celebrar Día del Deporte

● Estudiantes realizaron un desfile deportivo y baile entretenido junto a sus compañeros.


CIJ

CIJ


Crónica
periodistas@elpinguino.com

La promoción de la actividad y los estilos de vida saludables forma parte del sello educativo del jardín infantil "Las Charitas" de Punta Arenas. Es por esto que, ayer los estudiantes concurrieron al establecimiento Junji con su mejor tenida deportiva para pasar revista en un desfile y consigo, un baile entretenido al ritmo de clásicos infantiles.

Esto quiere decir que el recinto promueve durante todo el año actividades de aprendizaje a través del juego junto al movimiento.

Loreto Trabazo, directora del establecimiento, explicó que los niños realizan talleres saludables y otros están dedicados a las familias. En la actualidad, los párvulos del nivel medio mayor realizan un programa de yoga que se desarrolla junto al Instituto del Deporte desde el año anterior. Además de "cicletas", día de rodados, entre otros encuentros recreativos.

A su vez, sostuvo que los padres son agentes colaboradores en las jornadas educativas, "por lo tanto, ellos también vienen, participan y son nuestros usuarios más importantes junto a los niños, ya que con ellos realizamos" agregó Trabazo.

Dentro de las actividades que organiza este jardín infantil durante el año, forma parte de su tradición (desde 2008), el desarrollo de la "Patatón", donde los párvulos en compañía de sus padres, apoderados y familia en general, además de las educadoras y asistentes, desarrollarán un recorrido por la Costanera del Estrecho.


CONCURSO
impa·ctante
Sorteo
15 DE JUNIO
PINCHA AQUÍ
PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR
PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA
IMPA Punta Arenas
impapuq

Sergio Cuitiño Saldivia

Ingeniero químico es nuevo seremi de Energía

Sergio Alexis Cuitiño Saldivia fue designado nuevo seremi de Energía de Magallanes.

La información fue entregada ayr por el delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic, quien precisó que el ingeniero químico asumirá durante esta jornada de martes.

Cuitiño inició su carrera profesional en ENAP Magallanes en 2009 como ingeniero de producción, donde supervisó operaciones en terreno. A lo largo de los años, ha progresado en diversos cargos, hasta llegar a desempeñarse como jefe de Plantas Islas en la empresa estatal.

"Le expresé mis mejores deseos de éxito y confiamos plenamente en la labor que desempeñará", afirmó Ruiz, destacando la importancia estratégica de la cartera de Energía para el desarrollo económico regional y la preservación del valioso patrimonio natural y cultural de la zona.

El nuevo seremi, quien cuenta con un magíster en Dirección de Empresas (MBA) con especialización en Gerencia de Proyectos, asume el cargo en reemplazo de María Luisa Ojeda Almanocid, quien presentó su renuncia a principios de marzo.



Movimiento fue respaldado por directiva regional del Magisterio

Más de 200 docentes de Natales se adhirieron a paro de "brazos caídos"

● Docentes exigen el pago completo de sueldos, insumos en escuelas y liceos, además de reforzamiento a los programas de integración escolar.

A cabalidad fue cumplido el movimiento de "brazos caídos" convocado por los sindicatos 1 y 2 junto al Colegio de Profesores de Natales, donde más de 200 profesionales asistieron a sus escuelas y liceos pero sin realizar actividades académicas a la espera de soluciones concretas por parte del SLEP.

Diferencias en el pago de remuneraciones o de forma incorrecta, la falta de insumos y docentes y profesionales son algunas de las demandas planteadas por trabajadores.

Todo esto fue respaldado por la directiva regional del Colegio de Profesores. Su presidenta, Alicia Aguilante, explicó que falta por pagar "bienios que no han sido reconocidos, cargas familiares que todavía no están bien generadas para que puedan ser pagadas. En la parte pedagógica, no están los instrumentos que se necesitan como se dijo que iban a estar".

En ese sentido, desde ya los docentes perciben desconfianza con la implementación del SLEP en sus primeros meses de funcionamiento.

"Las y los profesores estamos cansados que se vulneren nuestros derechos como trabajadores y que esta situación se haya ido normalizando a lo largo de los años", agregó la directiva regional a través de un comunicado público.

Respuesta del SLEP

La jornada del sábado fue extensa, ya que directivos del servicio educativo y dirigentes sostuvieron una reunión que se extendió por cuatro horas.

Mario García, director ejecutivo de la entidad, reconoció la falta de comunicación con los trabajadores. También dijo que los días 26 y 27 de marzo se entregó material de enseñanza a los establecimientos de la comuna.

Además, explicó que el no pago completo de remuneraciones a docentes estaría vinculado a reemplazos y nuevas incorporaciones desde marzo al servicio educativo.

Finalmente, García desmintió la falta de profesionales en los programas PIE, y que en la actualidad más de 1.500 estudiantes forman parte de esto señalando que "estamos entregando de manera gratuita la atención de neurólogo a más de 1.500 estudiantes y de un pediatra a más de 1.000 estudiantes tanto de Natales como en Punta Arenas".



Docentes esperan expectantes respuestas concretas desde el SLEP Magallanes.

Incendios

Core Magallanes aprueba presupuesto de ayuda para afectados de Valparaíso

Tras los incendios forestales que afectaron a la Región de Valparaíso, su Gore solicitó apoyo al resto de los gobiernos regionales del país.

En esa misma línea, durante la 8° sesión del Consejo Regional de Magallanes se aprobó la moción con algunas abtenciones, pues en medio del pleno el consejero Alejandro Riquelme cuestionó el destino del presupuesto, ya que estará asignado a la contención en la salud mental de los afectados.

"No digo que no sea importante, pero hay familias que aún viven en carpas. En este minuto no es prioridad, esa debería ser que los afectados tengan un techo", soslayó Riquelme.

De todas formas el pleno aprobó la moción con 7 votos a favor, 2 abtenciones y 4 en contra.

En esa misma línea, el gobernador Jorge Flies esgrimió que "quien sabe y quien planifica los roles de la emergencia no son los comentarios de algunas personas, sino quienes están liderando este proceso, el Gobierno central y el Gobierno Regional de Valparaíso. No tengo por qué dudar del apoyo que ellos están solicitando".



CEDIDA

Tras su segunda participación en la selección nacional

Magallánica logró medalla de oro en balonmano

● "Es un orgullo poder representar al país, y más siendo de Magallanes", indicó la jugadora.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El domingo 7 de abril el equipo chileno femenino de balonmano consiguió medalla de oro en los juegos Bolivarianos de la Juventud tras vencer a Venezuela.

Dentro del grupo de seleccionadas que lograron la hazaña se encontraba Noelia Carrasco Vrsalovic, magallánica que empezó a jugar a mediados del 2022.

"Comencé en mi club actual, Balonmano Punta Arenas. Yo no sabía nada del deporte, sin embargo, un torneo en Río Gallegos ayudó en mi mejora. A ese torneo fue Javier Cárdenas, entrenador del Programa Promesas Chile en Punta Arenas, quien me vio y debido a mi altura me inscribió inmediatamente", indicó la deportista.

Así, gracias a este programa, Carrasco pudo profesionalizarse y conocer más el deporte, pudiendo además contar con beneficios que fomentaron su participación en la selección. De este modo, sus inicios en La Roja iniciaron en el Sudamericano SCA Cadete en Asunción, Paraguay, donde obtuvieron la Copa Presidente.

Volviendo a la actualidad, la pivote indicó que fue "un orgullo poder representar al país, y más siendo de Magallanes. Ser parte del plantel de los juegos es algo que me motiva e inspira a seguir persiguiendo este sueño deportivo. Espero que esto inspire a otros magallánicos que no creen poder desarrollarse en el ámbito deportivo tanto a nivel nacional como internacional, aún más sabiendo que haber ganado esta medalla es algo histórico, puesto que este es el primer oro para la historia del balonmano femenino chileno".

"Me gustaría agradecer a mi familia, a mi colegio The British School por darme las facilidades para entrenar en Santiago, y sobre todo a Javier Cárdenas, mi entrenador de balonmano. También a Jonathan Mansilla, mi preparador físico, por motivarme y creer en mí incondicionalmente", enfatizó.



CEDIDA

Esta es la primera medalla de oro a nivel de megaeventos de la selección femenina.

AVISO DE REMATE

Ante el Tercer Juzgado de Letras de Punta Arenas, ubicado en Av. Independencia N°617, 3er piso, el día 26 de abril de 2024, a las 11:00 horas, en la sala de audiencias del juzgado se rematará el inmueble ubicado en Punta Arenas, Avda. El Bosque sin número, que corresponde al Lote N°5-10, del plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año 1997, con el N°5, inscrito a nombre de Hernán Armando Mancilla Marinovic, a fs.1447 Vta. N°1532, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de esta comuna, correspondiente al año 1997. Mínimo subasta $73.475.493. Interesados constituir garantía equivalente al 10% mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a nombre del tribunal, el que deberán entregar en el Tribunal, hasta el día anterior a la fecha del remate en horario de 9:00 a 13:00 horas. Subastador deberá pagar precio de adjudicación íntegramente y al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a fecha de la subasta, mediante depósito judicial, vale vista o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N°91900101169, del Banco Estado, RUT 60.313.008-1. Conforme Ley 21.389, no se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos. Resto de bases y demás antecedentes en sitio Web Poder Judicial, causa Rol N°350-2007, caratulada "Banco de Chile con Mancilla".







WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

DISPONIBLE EN VARIOS COLORES





IPHONE 11



IPHONE 12



IPHONE 13



IPHONE 14



IPHONE 15



IPHONE 15 PRO

DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

NewArk

Notebooks vuelta a clases

NOTEBOOK INTEL ESTUDIANTE

PROCESADOR: INTEL DUAL CORE E3950
-MEMORIA RAM: 8 GB
-ALMACENAMIENTO: 128 GB SSD
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10 HOME
-PANTALLA: 14" TACTIL

FUNDA Y MOUSE REGALO

HP 15-DY2131

PROCESADOR: INTEL CORE I3 1115G4 @ 3.0 GHZ
MEMORIA RAM: 8GB O 16GB + $49.900
ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD O 512 GB + $49.900
T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
PANTALLA: 15.6" HD 1366 X 768
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS
COLOR: SILVER

HP 15-DY2795WM

PROCESADOR: INTEL CORE I5 1135G7 @ 2.4 GHZ
MEMORIA RAM: 8GB
ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
PANTALLA: 15.6" FHD 1920 X 1080
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS

ELITEBOOK 830 G5 RF HP

PROCESADOR: I5 1.7 GHZ
MEMORIA RAM: 16 GB
ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
T. VIDEO: INTEL GRAPHICS
PANTALLA: 14" HD 1366 X 768
SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

Nuevo proyecto de ley pide que se autorice retirar en forma permanente hasta el 15% de los ahorros

Actores regionales son contrarios a un séptimo retiro desde las AFP

● La idea volvió al debate parlamentario, aunque ayer los políticos regionales rechazaron transversalmente esta iniciativa, salvo el diputado Matheson que planteó una excepción muy puntual.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

En medio de una economía profundamente estancada, la idea de realizar un séptimo retiro de los fondos de pensiones volvió al debate parlamentario.

Ayer, sin embargo, diversos actores regionales se mostraron transversalmente contrarios a un séptimo retiro de los fondos de pensiones.

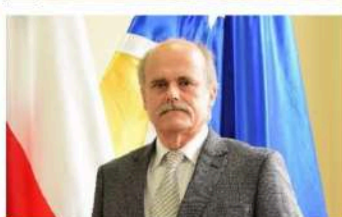
Diputada Morales

Al respecto, la diputada Javiera Morales, expresó: "Estamos recuperándonos de años muy duros tras la pandemia. No podemos olvidarnos que el 2022 tuvimos casi 13% de inflación, en parte causada por los retiros. Por ello, veo complejo un nuevo retiro, pero entiendo que hay gente que requiere fondos para enfrentar su día a día. Para darle respuesta a la gente que más necesita, creo que sería ideal que el gobierno dispusiera de más apoyos económicos".

Manuel José Correa

El economista Manuel José Correa, a su vez, afirmó: "Lamentablemente la política chilena está muy contaminada de populistas que se aprovechan de la necesidad coyuntural de algunos ciudadanos, pero no velan por el bien común y estabilidad del país. El nuevo proyecto de ley "Séptimo Retiro" busca que las personas puedan retirar hasta un 15% de sus ahorros. Recordemos, que el único retiro de ahorros previsionales que tuvo una base justificada fue el 1° retiro debido al súbito confinamiento el 2020 y la anquilosada capacidad del gobierno de salir en ayuda económica de la población. Sin embargo, y lo sostuve desde un inicio el 2020, los siguientes retiros iban a tener un nefasto impacto en la economía en el mediano plazo, lo cual sucedió y aún nos complica. Este nuevo intento de retiro no obedece más que a la conveniencia de un parlamentario de Arica y Parinacota que le habla a su particular base de votantes, probablemente agobiada con el nulo crecimiento económico y alza de la mora en créditos de consumo, comerciales e hipotecarios en el país. Creo que este proyecto está condenado a morir en su intento".



El economista Manuel José Correa, el senador Alejandro Kusanovic, la diputada Javiera Morales y el diputado Christian Matheson, se refirieron a este tema.

Senador Kusanovic

El senador Alejandro Kusanovic afirmó: "Va en contra de toda lógica realizar retiros anticipados en la AFP, cuando todos los sectores tenemos claro que hay que aumentar el aporte del 10% actual hasta llegar a un 18% o 20% y no se ha hecho nada en 4 años. Entonces si todos tenemos claro que para jubilar mejor hay que aumentar los aportes, ¿Por qué los pocos ahorros que existen, los queremos retirar?, es un gran contrasentido. Aquí, hay que aumentar los ahorros previsionales, no disminuirlos". "Creo que hay que dejar de lado los populismos en las política y ponerse serios, reactivar la economía y apoyar enérgicamente las industrias, sobre todo las que ya están desarrolladas".

Matheson

El diputado Christian Matheson explicó que "mi impresión es que un retiro universal no sería lo más adecuado, porque por una parte contribuiría a un aumento de la inflación, reduciendo en el corto plazo el poder adquisitivo de todos los chilenos y por otra parte, influiría en su monto de jubilación". Y agregó que "sí, estaría de acuerdo en que las personas mayores de 50 años, que estén cesantes y tengan menos de un millón de pesos en su fondo de pensiones puedan retirarlos, ya que ese monto no representa más de un sueldo o un sueldo y medio mensual, y por ende, no afectaría el alza de precios, ni su monto de jubilación, pero sí solucionaría temporalmente sus necesidades", concluyó Matheson.

Cincuenta favorecidos

Corfo destacó "Escuela de Emprendimiento Magallanes Creativo"

Cincuenta entusiastas emprendedores y empresas creativas y culturales serán parte de la primera generación de la Escuela de Emprendimiento Magallanes Creativo, proyecto co financiado por Corfo Magallanes en su línea Viraliza Formación, y ejecutado por Planeas.com.

Entre las actividades seleccionadas están la arquitectura, las artes visuales, plásticas, escénicas, el audiovisual, diseño, intermediación cultural, medios de comunicación, música, publicidad & Marketing y tecnologías de la información.

Directora Corfo

María José Navajas, directora regional de Corfo, destacó la diversidad de iniciativas que participaron del llamado y que ahora aumentarán el valor de su trabajo y talentos, dinamizando al sector creativo y cultural.

"Este es un evento muy importante para un sector que no siempre accede a instrumentos para mejorar sus negocios y que necesita respaldo cultural y empresarial. Además, reúne un amplio y variado conjunto de disciplinas y cuenta con cincuenta participantes que tendrán herramientas para no hacer todo solos y administrar mejor sus ideas y proyectos", resaltó.



EL PINGÜINO / TiempoSur

Río Gallegos

Diego Robles: "Haremos lo posible para que la tarifa del colectivo se mantenga"

● Fueron las declaraciones del secretario de Hacienda y jefe de gabinete municipal de Río Gallegos, quien hizo mención a distintos temas: obras públicas paralizadas en la ciudad, situación del municipio en el marco de un contexto nacional complejo. Habló del SEM, y el precio del transporte de pasajeros en la ciudad.



En estudios de Tiempo FM estuvo presente Diego Robles, secretario de Hacienda y jefe de gabinete municipal de Río Gallegos, sobre diversos temas. En primera línea, habló sobre la situación de la Municipalidad y el contexto nacional. "Venimos de cuatro años de gestión y de conocimiento de los compañeros y de las cosas que hay que hacer, tenemos un equipo que funciona y se hace más fácil y llevadero", destacó.

Prosiguió: "El Municipio no escapa a la realidad que atraviesa la provincia en el contexto nacional, uno trata de adaptarse, hay cuestiones que estaban en agenda y se proyectaban, pero ahora se definen prioridades. Hay mucha demanda en otras cuestiones como trabajo, obras, alimentos y cuando empiecen a llegar las facturas de los servicios habrá más gente que se acercará a pedir servicios".

"Trabajamos con planificación viendo este escenario hace tiempo, y eso nos permite poder seguir haciendo cosas. Las necesidades cada vez son más y nosotros tenemos que dar respuestas", declaró en diálogo con El Mediador, programa que se emite por Tiempo FM 97.5.

De igual modo, Robles observó: "Los que antes nos costaba 30 ahora nos cuesta 100, nosotros tratamos de colaborar no solo con las personas físicas, hay muchas organizaciones y vecinos que tienen comedores, con ellos estamos hablando y la afluencia es cada vez mayor. Nosotros tenemos que dar respuesta"

"Tenemos obras que han quedado paralizadas, todos los compromisos que puedan estar mencionándose va a depender del tratamiento de la Ley de bases y el paquete fiscal", aseveró respecto a las medidas tomadas por el gobierno de Javier Milei.

Respecto al pago de sueldos: "Nuestra prioridad es pagar sueldos desde el primer día, es parte de poner en valor al empleado municipal, es pagar los sueldos cuanto antes porque sabemos lo que significa hoy el valor tiempo del dinero en este aumento de precios constante. Nosotros ya desde principio de mes, viendo los feriados, tratamos de poder pagar cuanto antes".

"Vamos a tratar de pagar los mejores sueldos y en el menor tiempo posible. Seguimos golpeando puertas, vamos a seguir buscando tener respuestas del Gobierno nacional para la finalización de algunas obras, y que nos den un margen para delante de lo que va a pasar", apuntó.

"Pienso en la obra de Represas, su paralización, lamentablemente va a quedar en un lugar donde va a ser muy complejo que pueda continuar. Hay cuestiones que el Gobierno nacional tiene que empezar a tener esa sensibilidad social que hace a la construcción colectiva y desde el primer momento son se está visualizando", profundizó el Jefe de Gabinete de la Municipalidad.

En el cierre, por el transporte de Uber en la ciudad, Robles afirmó: "Tenemos que definir el problema y cuál es la solución entre todos. Muchos vecinos encuentran una salida laboral por necesidad, tenemos que buscar un marco donde cada uno que preste servicio cumpla los estándares y requisitos, habilitación municipal. Hay que encontrar el marco y la forma".

"Hay una competencia desleal en algún punto porque ellos tienen que cumplir con requisitos que no la tienen los otros", dijo.

SEM

"Vamos a tener un lugar físico nuevo para el SEM en Pelegrini 33, estamos reacondicionando las oficinas, y vamos a poner un punto de atención descentralizado para que se puedan pagar cualquier tipo de impuestos. Estamos con la compra de la indumentaria que son 60 empleados, los mismos que están hoy con un rol distinto", contó.

"Dejará de existir el papel, y va a ser una cuestión de control por celular con una aplicación interna que les va a validar si ese auto estacionado paga el estacionamiento o no. Activará un período de tiempo y si ese período terminó estará en infracción", precisó Robles.

Y sumó: "Tenemos una capacidad de recaudación muy grande con este sistema, que con el que funciona hoy. El sistema te permite poder fraccionarlo en más cortes, no solo en media hora, sino también en quince minutos. Ahora estamos terminando de definir algunas cosas, haremos un período de prueba para los usuarios. Haremos una carga gratuita para quienes quieran ingresar y registrarse, en un período de tiempo".



TIEMPO SUR

"Habrá una capacitación intensiva para el personal dos días, el 17 de octubre, será virtual con la Universidad de la Plata, estimamos que el mes que viene esté en funcionamiento pleno", remarcó.

Transporte público

Al finalizar, adelantó respecto al precio del transporte público: "Haremos lo posible para que la tarifa del colectivo se mantenga por mucho tiempo, queremos implementar algunas cuestiones para que quienes usen con frecuencia el transporte puedan tener algún tipo de alivio".



ESPECIAL DEPORTES

Las figuras de la quinta fecha y final del Campeonato Regional de Motocross

● El certamen, llevado a cabo en el Motodrómo Ricardo Navarro, fue organizado por Hielo Sur Moto Club y Patagonia Moto Club, bajando el telón a la temporada 2023-2024.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Tras lo detallado en nuestra edición de ayer y destacando las actuaciones de algunos pilotos el pasado domingo, como Goran Puratic, Diego Maragaño, Pablito Paredes Gallegos y Pablo Paredes (papá), queremos completar el podio en cada una de las categorías de lo que fue la última fecha del campeonato regional de Motocross, organizado por Hielo Sur Moto Club y Patagonia Moto Club, llevado a cabo en el Motódromo Ricardo Navarro del barrio industrial.

Resultados

Moto 50 cc
1° lugar: Santiago Toro, moto 13.
2° lugar: José Tomas Miranda, moto 146.
3° lugar: Sebastián Mandrini, moto 851.
4° lugar: Ignacio Alarcón, moto 77.
5° lugar: Joaquín Torres, moto 337.

Moto 50 Mini
1° lugar: Clemente Vidal, moto 35.
2° lugar: Matheo Téllez. Moto 28.
3° lugar: Milan Beros, moto 8.

ATV 125 A
1° lugar: Renzo Montiel. ATV 41.
2° lugar: Francisco Huaiquil. ATV 51.
3° lugar: Joaquín Montecinos. ATV 4.
4° lugar: Matheo Téllez. ATV 28.


PASIÓN DEPORTIVA

ATV 125 B
1° lugar: Diego Díaz. ATV 28.
2° lugar: Isidora Solís. ATV 88.
3° lugar: Kevin Droguett. ATV 32.

Moto 65 cc
1° lugar: Jeremías Aguilar, moto 880.
2° lugar: Rafael Cárdenas, moto 44.
3° lugar: Alonso Suárez, moto 25.

Moto 85 cc
1° lugar: Pablo Paredes G, moto 21.
2° lugar: Eugenio Suárez, moto 23.
3° lugar: Antonella Cárdenas, moto 45.

Moto Promocional
1° lugar: Pablo Paredes G, moto 21.
2° lugar: Mario Vargas, moto 99.
3° lugar: Fabián Alarcón, moto 216.

Moto Endureros
1° lugar: Claudio Delgado, moto 712.
2° lugar: Braulio Tejeda, moto 207.

Moto Promaster
1° lugar: Pablo Barrientos, moto 4.
2° lugar: Germán Doggenweiler, moto 65.
3° lugar: Marco López, moto 182.

Moto Master
1° lugar: Pablo Paredes Isla, moto 21.
2° lugar: Hernán Huaiquipán, moto 61.
3° lugar: Javier Vera, moto 101.

Moto Experto
1° lugar: Felipe Pérez, moto 6.

ATV Promocional
1° lugar: Vicente Krautz. ATV 15.
2° lugar: Pablo Vargas. ATV 107.
3° lugar: Carolina Mijalic. ATV 13.

ATV OPEN
1° lugar: Diego Maragaño. ATV 79.
2° lugar: Bastián Vargas. ATV 106.
3° lugar: Yerall Vargas. ATV 143.

ATV Experto
1° lugar: Goran Puratic. ATV 16.
2° lugar: Agustín Gallardo. ATV 54.
3° lugar: Gonzalo Márquez. ATV 43.



FOTOSPASIONDEP

El multicampeón Pablo Paredes Isla, en plena carrera, sumando un nuevo triunfo y un campeonato más a su dilatada trayectoria.



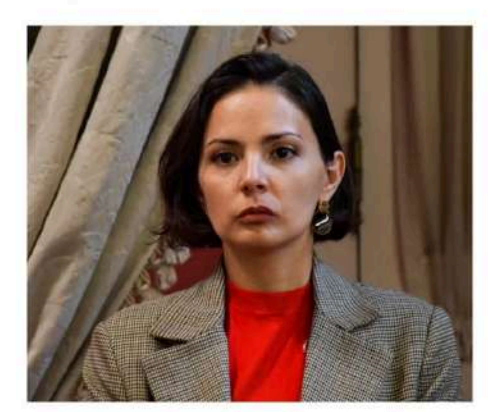
Diego Maragaño, al momento de cruzar la meta y sumar un triunfo que lo acredita como el mejor de la temporada 2023-2024 en la ATV Open.



En la gráfica, el piloto de la moto Promocional Alejandro Almonacid.

Conflicto con el Bafona

Ministra Arredondo enfrenta demanda por "violación de derechos humanos"



El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio ha estado en conflicto con el Ballet Folclórico Nacional (Bafona) hace varios meses atrás y esta semana, según informó la Asociación de Funcionarios de Bafona a través de un comunicado, se dará curso a la audiencia en contra de la ministra de que lidera la cartera, Carolina Arredondo, "donde se le acusa de violación a los derechos humanos de un grupo selecto" de artistas del grupo de danza. "La acción judicial tiene como fundamento detener los abusos sistemáticos a la dignidad de estos artistas, la discriminación arbitraria y el fuerte ataque sistemático a su integridad psíquica", agrega el texto.

Además señalaron que junto a la ministra deberá comparecer a la audiencia, la subsecretaria del ministerio, Noela Salas, Marianela Riquelme (jefe de ciudadanía cultural), Jaime Hernández (director artístico) y Yamile Belén Álvare (directora de danza). "Todos ellos acusados por actos de maltrato, vejaciones y discriminación", indica el documento. Asimismo agregan que "los artistas de Bafona han luchando durante más de un año por sus derechos laborales y humanos, con el objetivo de eliminar el maltrato sufrido por parte de sus superiores y las autoridades del Ministerio de Cultura". En esa línea, la organización relata que "el 1 de diciembre de 2023, finalmente se les asignó una nueva sede -después de meses sin poder retomar sus labores- debido al cierre de la sede anterior por razones de insalubridad".

Aunque indican que "la actual aún no cumple con todas las condiciones necesarias para albergar al Bafona, esto se considera un mal menor ya que, desde su regreso han enfrentado represalias en forma de castigos coercitivos, como coacciones, hostigamiento y segregación, impuestos por una nueva jefatura, Rodrigo Basáez ex coordinador de cultura en Valparaíso y mano derecha de la jefatura denunciada, Marianela Riquelme". "El maltrato implacable del Ministerio de las Culturas ha dejado a 18 trabajadores del Bafona en una situación desgarradora. Emitieron licencias psiquiátricas (Mutual) debido a síntomas depresivos, como la pérdida de interés en la vida y pensamientos inusuales", detalla el comunicado con respecto al impacto en los artistas de la organización.

Lista para las municipales

Oficialismo y DC advierten que "todo puede cambiar a última hora"

● El conglomerado se había autoimpuesto este lunes como plazo para zanjar sus candidaturas únicas y las comunas donde habría primarias, pero han surgido "trabas" y tensiones de última hora.

El oficialismo y la Democracia Cristiana (DC) habían fijado este lunes como plazo para zanjar sus candidaturas para sus candidaturas a alcalde y las comunas en las que inscribirá primarias, pero todo apunta a que se extenderán las conversaciones debido a distintas "trabas" y faltas de disposición a ceder en ciertas disputas.

"Cada comuna es una individualidad y tiene condiciones distintas, por lo tanto, cada territorio local requiere ser analizado con sus propias condiciones. Eso en 345 comunas, más 11 partidos con legítimas aspiraciones, hace que esto sea una conversación completa", afirmó el secretario general del PPD, José Toro.

En tanto, la presidenta de la Federación Regionalista Verde Social (FRVS), Flavia Torrealba, manifestó que "yo creo que es una cuestión metodológica. No hemos logrado acordar metodológicamente el procedimiento y ahí estamos un poco trabados".

"Pero vamos que se puede, es lunes, todo puede pasar y creo que tenemos que dar cuenta, digamos, de la responsabilidad que tenemos", agregó.

En Santiago

Una comuna que ha sido un nudo complejo para el mencionado pacto es Santiago, donde el Partido Comunista busca la reelección de la alcaldesa Iraci Hassler (PC). Sin embargo, también hay candidatos del Partido Socialista (Ismael Calderón) y del Partido Liberal (Karla Pinto) que buscan disputar el sillón municipal de Santiago en primarias.

"Como es parte del acuerdo general y de los pactos que se constituyan, eventualmente, si es que llegamos a un acuerdo general, probablemente la candidata PC o la alcaldesa PC sea la candidata única", sostuvo el timonel liberal, Juan Carlos Urzúa.

"Pero, como está todo líquido hasta el momento y todavía hay conversaciones por muchos lados, unos abren otros espacios, entonces, todo puede cambiar a última hora", añadió.

El plazo fijado por el Servel para definir candidaturas en primarias finaliza el miércoles 10 de abril.

(Cooperativa)



"Es una negociación en curso y, como tal, hay avances y retrocesos", explicó el timonel falangista, Alberto Undurraga.

Discusión en sala

Dra. Cordero se despachó una nueva polémica

En medio de la discusión por la Ley Corta de Isapres en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, la diputada María Luisa Cordero volvió a protagonizar una polémica que llevó a uno de sus pares a retirarse de la instancia parlamentaria.

Daniel Lilayu, diputado UDI, citó un estudio del Centro de Políticas Públicas liderado por la exministra Paula Daza, afirmando que con una eventual caída de las isapres "va a morir más gente", afirmando que en "un paciente con esquizofrenia, con una interrupción de más de un mes de antisicóticos, podría aumentar" el riesgo de suicido.

De inmediato, la diputada María Luisa Cordero puso cara de "horror" y luego pidió la palabra, momento en el que expresó: "decirle a la doctora Daza que yo le hago clase de psiquiatría, si hay alguien que no se suicida son los esquizofrénicos. Los que se suicidan son los papás de los esquizofrénicos, que los tienen que aguantar".

Tras sus palabras, el diputado independiente Hernán Palma se levantó y remarcó: "Yo tengo una hija esquizofrénica y créanme que no tengo ganas de suicidarme. Doctora Cordero, no lo puedo soportar. No, no, no, no, su ironía no me hace ningún chiste, permiso. Encuentro que este espacio ha llegado a límites insostenibles".

(Cooperativa)

La audiencia continúa esta jornada

Arresto domiciliario nocturno para dos imputados por caso Factop

● Un informe de la PDI expuso cómo fraguaron, junto a sus socios, los diversos delitos económicos que hoy se les imputan.



Se estima que el caso tiene una treintena de víctimas, entre personas naturales y jurídicas.

Con arresto domiciliario nocturno y arraigo nacional quedaron este lunes dos de los seis detenidos en el marco del caso Factop y cuya formalización se desarrolló esta tarde en el Cuarto Juzgado de Garantía de Santiago.

Se trata de Darío Cuadra Junes y Alberto Sauer Rosenwasser. En el caso de Daniel Sauer y Ariel Sauer, además de Rodrigo Topelberg y Luis Flores se conocerá su medida cuatelar este martes, en una audiencia que iniciará a las 14:30 am y donde la Fiscalía solicitará prisión preventiva. Por el momento, quedarán detenidos en el complejo Capitán Yaber.

En concreto, Alberto Sauer, padre del clan, se encuentra querellado por los delitos de estafa, aprobación indebida, lavado de dinero, además de facilitación de facturas falsas. Según testimonios era él quien convencía a sus amigos de invertir ahorros en la empresa que fundó junto a sus hijos. Mientras que Darío Cuadra era el abogado y socio de la empresa.

"El total de hechos que se formalizaron fueron nueves. Hay varios de ellos que tienen asignadas penas bastante elevadas. Estamos en la primera parte de la audiencia. Hoy día se resolvió las cautelares de dos imputados, respecto a los cuales no se va a pedir prisión preventiva", indicó el fiscal de Las Condes, Juan Pablo Araya.

Y agregó: "Hay varios delitos que tienen asignadas penas de crimen. O sea, es sobre cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo. Y como hay varios delitos, se pueden aplicar reglas que van a ir subiendo en grado la pena. En ese sentido, hay por lo menos dos o tres imputaciones que son bastante fuertes respecto de los imputados que están y permanecen detenidos hasta el día de mañana".

Respecto a la determinación de dar arresto domiciliario a Sauer Rosenwasser y Cuadra, el Ministerio Público tomó en consideración la avanzada edad en el caso del primero y de la colaboración que ha brindado el abogado durante el proceso.

La investigación del caso Factop se inició en marzo de 2023, luego de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)informara la suspensión provisional de la corredora de bolsa STF Capital debido a que la compañía no había entregado sus estados financieros auditados en la fecha que correspondía. En consecuencia, la cobertura patrimonial no estaba acreditada.

El informe

Personas y sociedades, "confiados, incurrieron en el error de creer". De esa manera explica la Policía de Investigaciones, en un informe de más de 400 páginas, cómo los hermanos Daniel y Ariel Sauer, además de su socio Rodrigo Topelberg, fraguaron la "máquina" fraudulenta que hoy los tiene imputados en una causa derivada del mentado "caso audios".

Daniel Sauer, Ariel Sauer, Alberto Sauer, Rodrigo Topelberg, Darío Cuadra y Luis Flores fueron arrestados la mañana de este lunes por la Brigada Investigadora de Delitos Económicos Metropolitana. Un día antes de ordenar las detenciones, el fiscal Juan Pablo Araya recibió el extenso informe de la PDI respecto a la empresa Factop, factoring controlado por los hermanos Sauer, de acuerdo con La Tercera; en un caso que se originó tras la revelación de un audio donde Daniel Sauer y los abogados Luis Hermosilla y Leonarda Villalobos hablaban de presuntos sobornos a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En el documento se estableció la existencia de una gran cantidad de facturas falsas, de sociedades afines a los querellados, que han sido emitidas para garantizar otras inversiones; tal como lo sostuvo la querella interpuesta por el SII.

"De acuerdo a lo señalado por el gerente de Operaciones de la Bolsa de Productos, Claudio Aguilar, Factop Corredora de Bolsa de Productos en 2023 tenía montos custodiados que bordeaban los $7.700.000.000 aproximadamente, sin establecer si efectivamente dichos documentos tenían validez. No obstante, les permitían obtener líneas de crédito de fondos de inversión", detalló.

Macabro hallazgo

Dejan bolsa con cuerpo descuartizado en Ñuñoa

Carabineros investiga el hallazgo de un cuerpo descuartizado que fue encontrado en el sector de calle Los Talaveras, en la comuna de Ñuñoa la tarde de este lunes.

Vecinos del lugar relataron que un desconocido llegó con una maleta de donde extrajo una bolsa de género, tras lo cual se fue.

En esa bolsa encontraron una cabeza y otras partes de un cuerpo humano, por lo que la Fiscalía ordenó a la Brigada de Homicidios de la PDI investigar el caso.

Del hecho se tuvo conocimiento pasadas las 15.00 horas, sin embargo, de acuerdo a las cámaras de seguridad del sector, fue alrededor de las 07:00 horas que el sujeto llegó hasta la mencionada esquina con una maleta, desde la cual descargó la bolsa y la dejó en la vía pública.

Tras la denuncia, se inició un amplio operativo a cargo de la Fiscalía y de personal policial, centrándose por un lado a identificar los retos y, por otro, a dar con la persona que fue observada dejando la bolsa.

La delegada presidencial de la Región Metropolitana, Constanza Martínez, indicó que "es un caso muy cruento, al que no nos acostumbramos como sociedad. De acuerdo con los primeros antecedentes es un cuerpo que fue dejado por un transeúnte".

Beneficios estudiantiles

Junaeb da a conocer los resultados de postulaciones a becas

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) publicó los resultados de las postulaciones a becas 2024 para estudiantes de educación básica, media y superior, y junto con ello los pagos.

De esta forma, miles de alumnos y alumnas de nuestro país podrán obtener financiamiento y/o beneficios para cubrir diferentes necesidades relacionadas con su educación.

Con esta liberación de resultados, las y los postulantes que apostaron por una renovación podrán saber cómo les fue en la aplicación de hasta 17 beneficios, entre los que destacan las becas Vocación de Profesor, Presidente de la República e Indígena.

¿Cómo revisar los resultados de las becas Junaeb?

Mientras que para esta fecha, todos los niveles (básica, media y superior) pudieron conocer los resultados de su renovación. A partir de mayo los y las estudiantes postulantes podrán saber qué tal les fue en ese trámite.

Para completar el proceso, las y los alumnos debían cumplir con algunos requisitos. Y aunque según el tipo de beca este es un factor que varía, sí debían tener actualizados sus datos en el Registro Social de Hogares y tener una cuenta RUT BancoEstado para recibir el pago.

Por el contrario, la Junaeb detalló que las mujeres hasta 12 años y los hombres con límite de 14 años de edad deberán designar a un tutor mayor de 18 años para recibirlo, informando a la institución el nombre completo, RUT y fecha de nacimiento.

Para revisar los resultados de las postulaciones a las becas Junaeb, el organismo habilitó una plataforma para conocer el estado de éstas.

Cliqueando este enlace podrás acceder a la nómina. Para consultar, solo basta que escribas el RUT del o la postulante, así como el período para el cual se aplicó.

En tanto, para resolver dudas sobre los requisitos o por qué no se aprobó una postulación, las y los estudiantes podrán responderlas en este sitio web (pincha aquí).

Al menos 100 mil estudiantes se verán beneficiadas con estas becas, programas y bonos.

Tras darse a conocer el nuevo dato

El dólar se inclina por pérdidas en medio del IPC de marzo en Chile

● La moneda de Estados Unidos comenzó el día con ganancias, pero con el correr de las operaciones moderó su alza y cerró con pérdidas.

El dólar arrancó la semana a la baja luego que el viernes la divisa ganó terreno y terminó con una ganancia de tres jornadas consecutivas con pérdidas, donde la divisa perdió $40,8. La moneda de Estados Unidos en Chile cayó en medio del dato del Índice de precios al consumidor (IPC) de marzo, la cifra se ubicó por la parte baja de las expectativas y el dato inflacionario a 12 meses bajó tras que en febrero terminó con 14 meses a registrando descensos.

Al cierre del día, el dólar cayó $5,25 respecto al cierre de este viernes en la Bolsa Electrónica de Chile (BEC) y llegó a un valor de $944 la unidad.

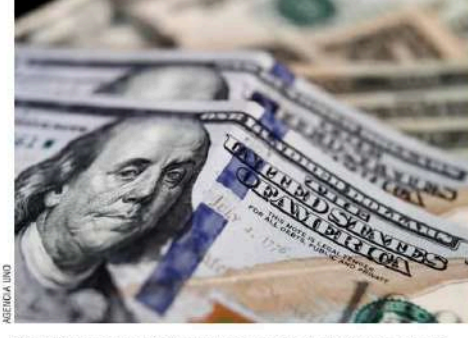
Sin embargo, la divisa alcanzó a un valor mínimo de $939,50 la unidad al mediodía y luego moderó su caída. Mientras que, por la parte alta, y que le significó operar con ganancias en la primera parte del día, el dólar marcó un máximo de $957,15.

El peso chileno también cayó en medio del avance del cobre, uno de los principales soportes de la moneda nacional. Los precios del metal subían favorecidos por la demanda de los fondos que siguen la tendencia, los buenos datos industriales alemanes y el repunte de otras materias primas.

Así, el valor a tres meses del cobre subía 1,96% a US$ 4,29 la libra en la principal bolsa de futuros Comex. Mientras que, el valor al contado del cobre subió 1,12% a US$4,21 la libra en la Bolsa de Metales de Londres.

En tanto, el dólar en el mundo caía mientras los inversionistas esperan los datos de inflación en Estados Unidos de esta semana.

El dólar fluctuó la semana pasada mientras los operadores digerían una serie de datos económicos mixtos en Estados Unidos, con una ralentización del crecimiento de los servicios seguida de unas cifras de contratación inesperadamente fuertes que llevaron al mercado a reducir las apuestas sobre recortes de tasas de interés de la Reserva Federal este año.


AGENCIA UNO

El dólar arrancó la semana a la baja tras que el viernes la divisa ganó terreno.

El índice dólar, que compara al billete verde con una cesta de seis destacadas monedas, cedía un 0,14%, a 104,15 unidades, mientras que el rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidense, que refleja las expectativas de alzas de tasas, avanzaba.

En Estados Unidos, la atención se centrará en la inflación de los precios al consumo de marzo, que se publicará el miércoles. Según un sondeo de Reuters, los economistas prevén que el Índice de Precios al Consumo (IPC) general suba un 0,3% mensual, frente al 0,4% de febrero, un alza del 0,3% en la medida subyacente en marzo.

A la espera de los datos del IPC y tras el sólido informe de empleo del viernes, el mercado de futuros de tasas en Estados Unidos ha reducido al 49% las probabilidades de un recorte en junio, frente al 58% de hace una semana, según la herramienta FedWatch de la CME.

El mercado también ha reducido a dos las expectativas sobre el número de recortes de tasas este año a dos, frente a las tres o cuatro de hace unas semanas, según la aplicación de probabilidades de LSEG.

El presidente de la Fed de Chicago, Austan Goolsbee, reconoció el lunes que la economía estadounidense sigue siendo fuerte, pero se preguntó cuánto tiempo puede mantener la Fed una política monetaria restrictiva.

Tras conflicto

EE.UU. insta a México y Ecuador a "resolver sus diferencias" de acuerdo con el derecho internacional

● Desde el Departamento de Estado señalaron que el país "condena cualquier violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas" y mostraron su respaldo a la inviolabilidad de las misiones diplomáticas.

El portavoz del Departamento de Estado de Estados Unidos, Matthew Miller, pidió a México y Ecuador que actúen conforme al derecho internacional en la resolución de sus diferencias, tras la detención del exvicepresidente Jorge Glas durante un operativo policial en la Embajada de México.

El gobierno ecuatoriano alegó que una condena previa contra Glas prevalece sobre una condición de asilado político cuya validez, además, fue disputada por el mandatario ecuatoriano.

"México y Ecuador son socios cruciales de Estados Unidos y valoramos mucho nuestras relaciones con ambos países", manifestó el Departamento de Estado en un comunicado en el que anima "a los dos países a resolver sus diferencias de acuerdo con las normas internacionales".

"Estados Unidos condena cualquier violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas", agregó Miller a este respecto, subrayando que su país se "toma muy en serio la obligación de los países anfitriones según el derecho internacional de respetar la inviolabilidad de las misiones diplomáticas".

Estas declaraciones llegan después de que policías de Ecuador entraran por la fuerza en la Embajada en México en Quito y se llevaran detenido al referido exvicepresidente, que se encontraba refugiado y tramitando asilo.

Glas, cabe recordar, permanecía desde mediados de diciembre en la sede diplomática mexicana, donde ingresó argumentando temor por su seguridad y libertad personal. La embajada lo acogió como huésped y sus abogados ya informaron hace semanas de que habían entregado una solicitud formal para el pedido de asilo político.

Esta maniobra del exvicepresidente se produjo después de que la Policía Nacional ordenara su detención para prestar declaración ante la Fiscalía por el caso de posible malversación de caudales públicos en la reconstrucción de la provincia de Manabí tras el terremoto de 2016, que dejó más de 670 muertos.

Tras la declaración como "persona non grata" a la embajadora mexicana en Quito y su posterior expulsión del país, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que su país concedería finalmente asilo político a quien fue vicepresidente de Ecuador con Rafael Correa durante diez años, el detonante de esta crisis diplomática que ha estallado con la entrada de la Policía ecuatoriana en la Embajada de México.



Luego de aprehender a Jorge Glas, la policía de Ecuador y las Fuerzas Armadas mantuvieron guardia en las afueras de la embajada.


RECIBE TU DIARIO
EL PINGÜINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU
WHATSAPP
diarioelpinguino
el_pinguino_multimedia
@pinguinodiario
pingüino multimedia

EP 13

PINGÜINO MULTIMEDIA
EN LA APP
13 GO

CANAL 13, A TRAVÉS DE SU APP 13 GO, TRANSMITIRÁ TODOS LOS CONTENIDOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA. USTED PODRÁ ACCEDER DESCARGANDO EN SU CELULAR LA APP 13 GO Y AHÍ ESTARÁ EP DE MAGALLANES, CON TODA SU PROGRAMACIÓN TELEVISIVA Y RADIAL.

DISPONIBLE EN Google play
DISPONIBLE EN App Store

¡CUMPLIMOS 15 AÑOS SELLANDO UNA TREMENDA ALIANZA! PINGÜINO MULTIMEDIA Y CANAL 13, LÍDERES EN INFORMACIÓN





PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES 130	SAMU 131
BOMBEROS 132	CARABINEROS 133
PDI 134	FONO DROGAS 135
RESCATE MARITIMO 137	RESCATE AÉREO 138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

34 Otros

VENDO DOS FOCOS DELANTEROS Hyundai Elantra $40.000. Cel. 983344574. *(06-09)*

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Bories. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO cerca del Mall por día o mensual, estudiantes o persona sola. Fono +56933886792. *(12abr)*

PIEZA AMOBLADA, DIARIO, mensual, internet, cable, cocina lavadora, ambiente familiar. 922174240. *(02-09)*

ACATISOL
LECTURAS DE TAROT, TERAPIAS ALTERNATIVAS, REIKI- BIOENERGÍA, MASAJES, HINDÚ, ATLANTE, DIGITOPUNTURA, NUMEROLOGÍA, GESTALT. AYUDAS ESPECIALES. CONSULTAS 996684785. GRUMETE BRAVO 169 VILLA LOS ESPAÑOLES *(Todo)*

SE ARRIENDA
OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783

SE ARRIENDA CASA HABITACIÓN interior, dos dormitorios, living, comedor, cocina, baño, entrada auto, a matrimonio solo o con un niño, sin mascota, consumos incluidos en $400.000 más $100.000 garantía. Ramón freire 0338. Cel. 957695889. *(05-10)*

SE ARRIENDA PIEZA PERSONA sola, responsable. Llamar 934102126. *(06-11)*

DEPTO. INDEPENDIENTE amoblado con consumos básicos incluidos, a caballero solo con trabajo estable (Ojalá con rol de trabajo) mes de arriendo, mes garantía, Sector Barrio Prat $290.000. Fono 956566511. *(09-15)*

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA: CERCA A CLÍNICAS, supermercados, Zona franca. 3 dormitorios con Closet, 3 baños, Cocina, comedor, living, logia, estacionamiento, jardín. Celular: +56984798297 y +56991386318. *(05-09)*

SE VENDE GALPÓN DE 10X20. 962974336. *(05-10)*

SE VENDE TERRENO DE 2.600 M2 con casa urbano. 962974336. *(05-10)*

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. *(12abr)*

PINTURA, CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. *(12)*

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. *(12)*

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y máquinas. 977584319. *(12)*

CONSTRUCCIÓN GENERAL, remodelación, ampliación, casas nuevas, todo en un solo lugar. +56948199234, obraspuqhome.cl. *(02may)*

REALIZAMOS CONSTRUCCIONES de casas en madera y Metalcom, ampliaciones, remodelaciones, pintura, precios módicos a casas y departamentos entregados por el Serviu. Fono +56998530223. *(04-13)*

HAGO TRABAJOS CONSTRUCCIÓN, pintura, ampliaciones. 997977017. *(06-15)*

210 Asesorías

DISEÑO PROYECTOS ELÉCTRICOS Puq. Contactar +56932301235. *(20abril)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915- 996493211. Todo medio de pago. *(25ene2025)*



(27)
SE VENDE
HYUNDAI TUCSON AÑO 2022, AUTOMÁTICO, BENCINERO, FULL EQUIPO, 26.500 KMS.



CONTACTARSE AL CEL: +56995335165

VENDO TIERRA NEGRA, ÁRIDOS, arenas gravilla por bolsas $4.000 cada una, reparto gratis. 981223399 *(12)*

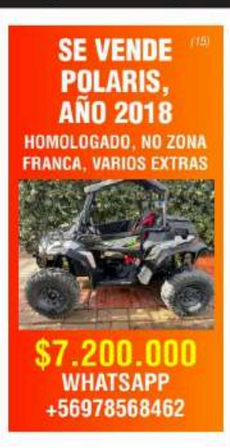
350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(23-14)*

SE OFRECE SEÑORA PARA acompañar y cuidar abuelita. 959305597. *(29-30)*



(15)
SE VENDE POLARIS, AÑO 2018
HOMOLOGADO, NO ZONA FRANCA, VARIOS EXTRAS



$7.200.000
WHATSAPP +56978568462

ME OFREZCO PARA HACER ASEO 2 veces a la semana. 954343862. *(29-30)*

AUXILIAR DE ASEO. TELÉFONO 926364110, Independencia 538, señora Gloria. *(09-10)*



PAPAS NUEVAS
$16.000 (SACO 25 KG.)
REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

ME OFREZCO PARA ASEO DE LUNES a viernes, puede ser 3 veces por semana, tarde o mañanas, disponibilidad inmediata, con referencias comprobables. 959956297. *(09-10)*

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. *(09-10)*

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400





PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional

PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.
995377796
majetogu1@gmail.com
(31dic)

ABOGADO ALEXIS JAVIER ALMONACID MANCILLA
Materias: Derecho de familia; Alimentos; Divorcios; Derecho civil; Redacción de escrituras, Derecho Laboral; Policía Local.
Consultas vía zoom, meet.
Contacto:
Whatsapp y teléfono: +56963949787
alexalmonacid12@gmail.com



ABOGADOS
Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.
Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.
Procedimiento en Policía Local.
Recursos de protección, amparos.
Contacto: +569 65713086
contacto@barriaysaez.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP +56982635021
(27may)

PODOLOGÍA CLÍNICA
Atención a domicilio
Tratamiento Hongos (onicomicosis).
Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar.
Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil.
Durezas.
Atención a personas diabéticas.
Celular 995484392
(18nov)

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799 Fono: 61 2 242168

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.
(15may22)





Psicólogos





Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.
Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desordenes de personalidad/ Motivación al cambio.
Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.
Atención domiciliaria de emergencia.
Más de 10 años de experiencia.
Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas
Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.
"Toda crisis es una oportunidad de cambio"
+56972916457
psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotríz

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, **ATENCIÓN PERSONALIZADA.**
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com





Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101





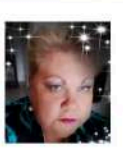
OBITUARIO:
TITO OMAR HARO LINARES - MÓNICA GONZÁLEZ GATICA.

†
TITO OMAR HARO LINARES
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido y apreciado cuñado y tío, don Tito Omar Haro Linares (Q.E.P.D.). Recibe su alma con amor señor, abriga su espíritu y dale descanso eterno. Sus restos son velados en la capilla Nuestra Señora de Loreto. Sus funerales se realizarán el día miércoles 10, después de un oficio religioso a las 10:00 horas. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: Cuñada María y sobrinos Jimena, Gonzalo, Roberto y Romina.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. **Amén.**



†
MÓNICA GONZÁLEZ GATICA
(Q.E.P.D.)

Los asistentes de la educación del Liceo Polivalente "Sara Braun" solidariza y se une al dolor que hoy enluta los corazones de la familia Erices González, por el fallecimiento de nuestra querida, Mónica González Gatica (Q.E.P.D.). Hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a sus familiares y amigos elevando una plegaria a dios para su eterno descanso. " Se podrá haber escapado de nuestra vista, pero jamás de nuestros corazones ". Los funerales serán el día martes 09 de abril a las 14:30 horas, en Parque cruz de Froward, Av. Carlos Ibáñez del Campo #07360, km 7 1/2 norte.



Servicios Funerarios
Comunica el sensible fallecimiento de Don:

Tito Omar Haro Linares
(Q. E. P. D.)

Sus restos están siendo velados en la Capilla Nuestra Sra. de Loreto.

Sus funerales se realizarán el día miércoles 10 de abril, con un oficio religioso a las 10.00 horas. en la misma capilla, para luego dirigirse al Cementerio Municipal.

Participan: Su esposa Pocha, hijos Valentina, Omar, Fernanda y Cony.



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias Padre Pío por favor concedido

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)










ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: No es sano ni recomendable ponerles condiciones a las personas para permanecer a su lado. SALUD: Tiene que tener mucho cuidado con los problemas renales y para esto es importante cuidarse. DINERO: No ponga en riesgo su trabajo por falta de responsabilidad. COLOR. Azul. NUMERO: 15.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Cuidado con forzar tanto las cosas que al final terminen rompiéndose. Todo depende de usted. SALUD: No ponga en riesgo su salud por tonterías. DINERO: Lo importante es tener prudencia en cómo actúa en su trabajo. COLOR: Granate. NUMERO: 12.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No es malo que piense en los sentimientos de los demás, pero cuidado con estar sacrificando los suyos por este motivo. SALUD: Más cuidado con los cuadros de angustia. DINERO: Se la tiene que jugar más sí que realmente desea mejorar laboralmente. COLOR: Negro. NUMERO: 6.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: No tiene que ocultar lo que siente porque eso solo termina por ocasionarle daño en su corazón. SALUD: Tómese bien en serio las cosas que tengan relación con su salud y la de los suyos. DINERO: Tenga calma y no se impaciente si los proyectos no funcionan de inmediato. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Es usted quien debe buscar las oportunidades para volver a ser feliz, no pierda más tiempo. SALUD: Hoy es un día para estar tranquilo/a y dejar todo el estrés de lado. DINERO: Cuidado con confiarse demasiado y que esto le lleve a una despreocupación. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Lo importante es que busque las instancias para resolver los conflictos o de lo contrario estos pueden complicarse cada día más. SALUD: Evite las tensiones, especialmente si ya tiene problemas. DINERO: Sus cosas deben estar en orden en lo financiero. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Es usted quien toma la decisión de correr el riesgo con esa persona, pero cuidado con confiarse demasiado. SALUD: Tenga más cuidado cuando se trate de problemas al colon. DINERO: Vea si es factible guardar un poco de recursos para el futuro. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No todo se trata de amor de pareja, a veces puede ser el amor de amigos o el que le da la familia. SALUD: Disfrutar la vida no está relacionado con los excesos. DINERO: Sus finanzas no deben desordenarse o las cosas se pueden complicar. COLOR: Blanco. NUMERO: 1.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Deje entrar el amor no le tenga tanto miedo a volver a fracasar en una relación de pareja. SALUD: Una actitud positiva siempre será un aspecto positivo para su salud. DINERO: Los planes tiene que realizarlos o el tiempo se le va a escapar de las manos. COLOR: Amarillo. NUMERO: 3.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Siempre se puede hacer algo para mejorar una relación, pero lo más importante es que usted tenga las ganas de hacerlo. SALUD: La espalda se puede resentir si es que hace fuerzas desmedidas. DINERO: No se busque problemas en el trabajo. COLOR: Calipso. NUMERO: 10.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Si mide los sentimientos que entrega, no se extrañe que terminan haciendo lo mismo con usted. SALUD: Tiene que acercarse a los suyos porque no es bueno enfrentar temas de salud en soledad. DINERO: Programe bien lo que le quede pendiente. COLOR: Café. NUMERO: 4.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Sí va a pretender a alguien trate de que no tenga compromisos porque eso no está bien. SALUD: Pasar malos ratos no le ayudará a recuperar su salud, incluso puede afectarle más. DINERO: Tenga fe en que todo le resultará sí pone todo su esfuerzo en ello. COLOR: Naranjo. NUMERO: 7.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA – AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO – AVDA. ESPAÑA- C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA – REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO -JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES



EL PINGUINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

07:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO
13:00 A 13:35	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA
13:20 A 14:00	SE VENDE TV
14:00 A 15:00	CARTA CIUDADANA
15:00 A 16:00	PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN)
16:00 A 19:00	TARDE LIBRE
19:00 A 20:50	LA TARDE DEL TUKA
21:00 A 21:45	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA
21:45 A 22:00	ESPACIO PUBLICITARIO
22:00 A 23:00	RETRUCO (ESTRENO)
23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
23:30 A 00:00	SE VENDE (REPETICION)
00:00 A 02:00	CONECTADOS CON AGRICULTURA
02:00 A 03:00	PASION DEPORTIVA (REPETICION)
03:00 A 04:00	DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION)
04:00 A 05:00	CAMBALACHE (REPETICION)
05:00 A 06:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION)
06:00 A 07:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO — 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES


18+
SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES
INGRESE AQUÍ
TOP
NIGHT
EL PINGÜINO
AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900
WWW.ELPINGUINO.COM